

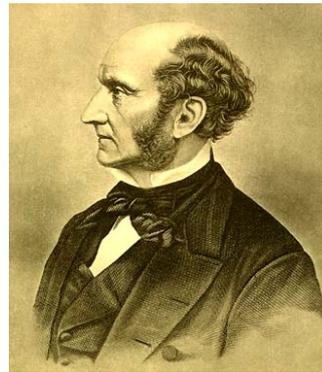
Licenciatura de Ciencias Políticas y de la Administración
Historia del Pensamiento Político Moderno

Profesor Dr. D. Benito Sanz Díaz

7
El Liberalismo. Siglo XIX



Alexis de Tocqueville



John Stuart Mill



Este documento ha sido reproducido con fines exclusivamente docentes, para su uso del profesor y alumnos de la asignatura HPPM en la Universidad de Valencia (Tarde).

El presente documento son notas indicativas y esquemas de la asignatura. Se deben completar con la asistencia a las clases y con el estudio de la bibliografía de referencia que aparece al final de estas notas.



Antes de imprimir, piense si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
Abans d'imprimir, pensi si és necessari fer-ho. El medi ambient és cosa de tots.
Think twice before printing. Environmental protection is in our hands.

7.- El liberalismo. Siglo XIX

Lo que admiro más en Norteamérica, no son los efectos administrativos de la descentralización, son sus efectos políticos. En los Estados Unidos, la patria se siente en todas partes. Es venerada desde la aldea hasta la Unión entera. El habitante se liga a cada uno de los intereses de su país como a los suyos mismos. Se glorifica de la gloria de la nación; en los éxitos que ella obtiene, cree reconocer su propia obra, y se regocija por ellos. Se alegra también de la prosperidad general, de la que se beneficia. Tiene hacia su patria un sentimiento análogo al que se experimenta por la familia, y es por una especie de egoísmo que se interesa por el Estado.

A menudo el europeo no ve en el funcionario público sino la fuerza; el norteamericano ve en él el derecho. Se puede decir, pues, que en Norteamérica el hombre no obedece jamás al hombre, sino a la justicia o a la ley.

La democracia en América. Alexis de Tocqueville

Alexis de Tocqueville

Alexis Henri Charles de Clérel, vizconde de Tocqueville (1805, Verneuil-sur-Seine (Isla de Francia) — † 1859, Cannes), pensador, jurista, político e historiador francés, bisnieto de Malesherbes.

Nacido en una familia de ultras monárquicos que perdió a varios de sus miembros durante el Terror revolucionario de la Revolución Francesa: la caída de Robespierre en el año II (1794) evita, in extremis, la guillotina a su madre. Probablemente por esta razón, desconfiará toda su vida de los revolucionarios, sin que ello le lleve a planteamientos ultraconservadores. Estudió Derecho y obtuvo una plaza de magistrado en Versalles en 1827.

El viaje de Tocqueville a los Estados Unidos. El Gobierno de Francia envió a Alexis de Tocqueville y Gustave de Beaumont para analizar el sistema penitenciario norteamericano en 1831. Viajaron por todos los EEUU, interesándose también por la economía y la política, pasando después Canadá. Su estancia allí duró menos de un año. Tocqueville y Beaumont redactaron el informe *Du système pénitentiaire aux États-Unis et de son application en France (Del sistema carcelario de los Estados Unidos y su aplicación en Francia)*, en 1833. Tocqueville quedó fascinado por la política norteamericano, escribiendo una obra de carácter política y social, *La démocratie en Amérique, -La democracia en América-* (1835-1840), de gran influencia.

Al regreso de sus viajes a Estados Unidos, Tocqueville abandonó definitivamente la magistratura para dedicarse a la política y a la producción intelectual. En 1838 ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

En 1839 fue elegido **diputado por Normandía**. Se opuso tanto a la Revolución de 1848 (que acabó con la monarquía de Luis Felipe de Orleans) como al golpe de estado de Luis Napoleón en 1851-1852 (que acabó con la Segunda República Francesa y dio paso al Segundo Imperio, con Luis Napoleón como Napoleón III), siendo uno de los diputados arrestados durante el golpe.

En el intervalo, fue brevemente **ministro de Asuntos Exteriores** (1848) de la segunda república y vicepresidente de la Asamblea Nacional (1849). Tras el advenimiento del segundo imperio, Tocqueville se retiró de la vida pública y se dedicó a la que sería su obra cumbre (junto con *De la democracia en América*), inacabada: *El Antiguo Régimen y la Revolución* (1856). En 1858, su salud se resintió y fue enviado al mediodía de Francia, donde murió (Cannes, 1859). Sus obras completas fueron publicadas en nueve volúmenes por H. G. de Beaumont (1860-1865).

Su obra está basada en sus viajes a Estados Unidos y es una referencia obligada para entender este país, en particular durante el siglo XIX. Se considera como **uno de los defensores históricos del liberalismo y de la democracia**, fue antioletolectivista y una de las referencias de los liberales. Fue también un teórico del colonialismo, concretamente a través de sus estudios de la colonización francesa de Argelia. Abogó también por la caridad privada en lugar de la ayuda del estado para el cuidado de los pobres, lo que ha sido citado encomiablemente por los conservadores estadounidenses, especialmente a finales del siglo XX y principios del XXI. Wikipedia.



Alexis de Tocqueville en 1850 según Théodore Chassériau.

Tocqueville o la paradoja democrática

Tocqueville sólo tiene 26 años cuando embarca hacia Estados Unidos, el 2 de abril de 1831. Allí buscará la inspiración de una obra maestra, *De la démocratie en Amérique [La Democracia en América]* (1835-1840), hoy un clásico de la literatura política mundial. La originalidad de su pensamiento es doble. Por una parte definió la democracia no como una forma de gobierno sino como la igualdad de condiciones, y por otra, vio en ella el origen de una posible opresión, a la que él opuso un liberalismo vigilante.

Llegada ineluctable

No por ser uno de los pensadores más eminentes de la democracia, Tocqueville es un apóstol beato de la misma. Muy al contrario, teme su llegada, que juzga **ineluctable**. Aunque intelectualmente adhiere al principio de la elección de los gobernantes por el pueblo y a la idea de igualdad, se confiesa "aristócrata por instinto", y "menosprecia y teme a la masa, ama con pasión la libertad, pero no la democracia".

Parte a Estados Unidos porque **allí la democracia se ha instalado sin degenerar en un régimen de terror o en una guerra civil**. Quiere comprender cómo la democracia puede controlarse y cómo la libertad podría contener los efectos perversos de la igualdad.

¿Por qué este "terror" ante la igualdad de condiciones? ¿Por qué ver en ella un futuro despotismo? Porque los pueblos democráticos "quieren la igualdad en la libertad y, si no pueden obtenerla, la quieren aun en la esclavitud. Sufrirán la pobreza, la servidumbre, la barbarie, sin embargo, no sufrirán de aristocracia". Según él, es un gran peligro que la pasión por la igualdad sea tal que haga insostenibles las inevitables diferencias sociales que genera el uso de la libertad. El reconocimiento del talento y de los méritos, indispensables para el funcionamiento de la democracia, podría revelarse difícil.

El riesgo de un nuevo despotismo

Llegamos así a la gran originalidad de Tocqueville: percibir el riesgo de un despotismo nuevo, democrático, lo que supone un vuelco de perspectiva sorprendente. La democracia sería un vector, ya no de emancipación, sino de sometimiento de los pueblos. **La igualdad uniformaría las ambiciones**, las pasiones, los placeres, y dejaría a la sociedad sin defensa frente a una nueva forma de poder. Los individuos, en búsqueda de una felicidad mediocre, se refugiarían en la esfera privada, renunciando al ejercicio de la política e incluso esperando de ésta un máximo de servicios, una especie de tutela permanente. En páginas célebres, Tocqueville augura **"una masa innumerable de hombres semejantes e iguales, centrados sin cesar en ellos mismos para procurarse pequeños y vulgares placeres con los que colmar sus almas"**.

La igualdad hace envidiosos a los hombres y por ello desconfía de las superioridades y mina los fundamentos del reconocimiento y de la aspiración a la verdadera grandeza. Además, corre el riesgo de fragilizar los lazos sociales. El individuo, desprendido de las comunidades tradicionales, sólo existe "en él y para él". La democracia le aleja de sus antepasados y le aísla de sus contemporáneos. Muchos interrogantes actuales se hacen eco de estas inquietudes, que arrojan la duda, sobre todo en educación y en cultura, de la posibilidad de mantener el sentido de valores superiores en una sociedad marcada por la certeza de que cada cual es igual que los demás.

Los efectos perversos de la igualdad

El despotismo democrático tiene una repercusión más directamente política: la tendencia a que por encima de los individuos "se eleve un poder inmenso y tutelar, que sólo se ocupe de asegurar su disfrute y de velar por su futuro". **Emerge así un Estado paternalista**, que desea **"hacer que los hombres se queden en su infancia"**, facilitando sus placeres con la tentación de "despojarlos por completo del esfuerzo de pensar y de vivir". El Estado democrático, en el que los individuos, centrados en sí mismos, ya no ambicionan la libertad y la vida cívica, tendería a una centralización progresivamente esclavizante. Esta es la otra paradoja avanzada por Tocqueville en *L'Ancien Régime et la Révolution [El Antiguo Régimen y la Revolución]*. **La democracia refuerza un fenómeno que ya se encuentra en la monarquía: la absorción de cualquier tipo de vida política por parte del Estado.**

7.- El liberalismo. Siglo XIX

Satisfechos de haber elegido a sus "tutores", los ciudadanos aceptarían la erosión progresiva de su libertad. Los liberales ven en Tocqueville un profeta de la crítica del Estado-providencia, olvidando a veces que su pesimismo ante el desarrollo del individualismo es muy poco liberal.

¿Cómo impedir este nuevo despotismo? Esencialmente, obligando a los ciudadanos a salir de ellos mismos mediante su apoyo a organismos intermediarios, a las libertades locales, a las asociaciones, así como a la creencia religiosa. Se trata de **construir un tejido social lo suficientemente fuerte como para ser capaz de dar a cada cual sentido y gusto por la libertad política.** La descentralización, la democracia local, que tantos adeptos encuentran estos últimos años, sobre todo en Francia, pueden apoyarse en los análisis de Tocqueville.

Si quien fuera a la vez historiador y hombre político tiene tanto interés para nosotros, es porque **acepta la modernidad afrontando sus problemas.** A los socialistas, les muestra **los peligros de la intervención del Estado.** A los liberales, las dificultades de una sociedad individualista. Así, permite profundizar en la idea democrática lejos de las tentaciones reaccionarias o ingenuamente progresistas.

Texto: Vincent Valentin, maestro de conferencias en la Universidad Panthéon-Sorbona.
http://www.diplomatie.gouv.fr/label_France/58/es/19.html Negrilla del prof.

Hay que acostumbrarse a vivir con los enemigos, ya que no a todos podemos hacerles nuestros amigos.

Más que las ideas, a los hombres los separan los intereses.

Las sociedades deben juzgarse por su capacidad para hacer que la gente sea feliz.

Lo que acostumbramos a llamar instituciones necesarias, muchas veces son instituciones a las que nos hemos acostumbrado.

Los partidos son un mal inherente a los gobiernos libres.

Alexis Tocqueville. 1805-1859.

Tocqueville condena del genocidio de los indios de América del Norte y de la esclavitud.

"Es imposible dudar de que antes de cien años no quedará en América del Norte, no una sola nación, sino un solo hombre perteneciente a la más notoria de las razas indias."

"Este mundo nos pertenece, se dicen los americanos todos los días; la raza india está llamada a una destrucción final que no se puede impedir y que no hay que desear retardarla. El cielo no los ha hecho para civilizarse, es preciso que mueran. (...) No haré nada contra ellos, me limitaré a proporcionarles todo lo que deba precipitar su pérdida. Con el tiempo, tendré sus tierras y seré inocente de su muerte. Satisfecho de su razonamiento, el americano se va al templo donde oye a un ministro del Evangelio repetir cada día que todos los hombre son hermanos y que el Ser eterno que los ha hecho a todos del mismo molde le ha dado a todos el deber de socorrerse."

"Viejo sincero amigo de América, me inquieta ver la esclavitud retrasar vuestro progreso, empañar vuestra gloria, proveer de armas a vuestros detractores, comprometer la carrera futura de la Unión que garantiza vuestra seguridad y vuestra grandeza, y mostrar por adelantado a todos vuestros enemigos dónde deben golpear. También como hombre, me subleva el espectáculo de la degradación del hombre por el hombre, y espero ver el día en el que la ley garantice una libertad civil igual para todos los habitantes del mismo imperio, como Dios acuerda el libre arbitrio sin distinción a todos los que habitan sobre la tierra."

"Pues yo no creo que en alguna época la esclavitud haya sido útil a la vida y al bienestar social. Lo creería, si todavía no hubiera llegado a concluir que en ninguna época la institución de la esclavitud ha sido buena y legítima."

No admitiré que un acto injusto, inmoral, atentatorio de los derechos más sagrados de la humanidad, pueda justificarse jamás por una razón de utilidad. Sería admitir la máxima de que el fin justifica los medios, y es una máxima que siempre he detestado y que detestará siempre."

La esclavitud, contribuyó en efecto a salvar la vida de algunos hombres y aumentó la riqueza de algún pueblo, no lo niego, pero no resta nada a mis ojos un horrible abuso de la fuerza, un menosprecio de todas

7.- El liberalismo. Siglo XIX

las leyes divinas y humanas, que nos prohíben privar de la libertad a nuestro prójimo y hacerlo servir aún a costa de nuestro bienestar.

Estos hechos son odiosos en nuestros días no siéndolo menos hace tres mil años."

"Creo que hay resistencias honestas y rebeliones legítimas. Así pues no digo de forma absoluta que los hombres de los tiempos democráticos no deban hacer jamás revoluciones; pero creo que tienen razón en dudar más que los demás antes de emprenderlas, y que les vale más sufrir muchas incomodidades del estado actual que recurrir a un remedio tan peligroso."

[Tocqueville. De la démocratie en Amérique.](#)

John Stuart Mill teoriza el Liberalismo demócrata-radical.

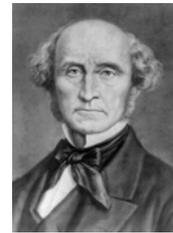
John-Stuart Mill. (1806-1873), nació en Londres. Recibió una severa educación basada en los principios del utilitarismo. Mantuvo una intensa relación con Harriet Taylor, una de las primeras teóricas del feminismo y con la que luchó a favor del sufragio universal. Entre las obras de Mill tenemos "*Sobre la libertad*" (1859), "*El Utilitarismo*" (1863).

Mill es un representante del "**utilitarismo moral**", según el cual son "**buenas**" aquellas acciones "**útiles**", es decir, aquellas que promueven la felicidad individual y general. Por lo tanto las acciones deben ser juzgadas sólo por sus resultados. No hay principios morales absolutos como "hay que decir la verdad".

El utilitarismo es un intento de aplicar los principios del empirismo a los temas morales y sociales. Según los utilitaristas toda conducta humana está motivada por *la búsqueda del placer y el rechazo del dolor*. Esta doctrina recoge el "**Hedonismo**" que se remonta a Epicuro y Calicles. Así **el valor moral** de un acto dependerá de la cantidad de **felicidad** o infelicidad que dicho acto sea capaz de producir. Lo único valioso es la felicidad y el placer. Para los utilitaristas la felicidad y el placer son los únicos valores absolutos del universo. Sin embargo debemos reconocer que en ocasiones tenemos que hacer cosas que no nos dan felicidad pero que sabemos que son buenas. Lo que los utilitaristas dicen de las normas morales es perfectamente aplicable a las **normas jurídicas**.

Los utilitaristas distinguen entre leyes legítimas y leyes ilegítimas. Para éstos, una **ley es legítima cuando es útil**; es decir, son justas aquellas leyes que contribuyen a proporcionar la máxima felicidad al mayor número de personas.

En su obra "*Sobre la libertad*", Mill plantea el tema de la **libertad civil** y los **límites de la autoridad política**. Mill es un claro defensor de la doctrina del "*laissez-faire*", en lo que respecta a la filosofía social. **En el terreno económico, sin embargo, es mucho menos liberal, admitiendo que el estado debe ejercer algún grado de control en la distribución de la riqueza.** En Mill hay un rechazo al "*estado paternalista*" y considera que el único fundamento legítimo para coaccionar a los individuos es impedir aquellas acciones que hagan daño a los demás. Es decir, el estado no tiene derecho a perseguir o criminalizar conductas que sean perjudiciales para el individuo pero que no dañen a nadie más. Posiblemente todos convendríamos en que las restricciones a la libertad privada deben ser las



John Stuart Mill (1806-1873):

Economista inglés, próximo a la escuela clásica de la economía política burguesa.

Su principal obra económica es "*Principios de economía política con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*" (1848). Mill consideraba que las leyes de la producción no dependen del régimen económico-social dado, y que de éste sólo dependen las leyes de la distribución. De ello infería la conclusión de que bajo el capitalismo, es posible lograr una distribución más justa, es decir, no comprendía el indisoluble nexo entre la producción y la distribución... Mill era partidario de la teoría de la población de Malthus y estimaba conveniente llevar a cabo reformas susceptibles de frenar el crecimiento de la población. Mill no llegó a formular una teoría económica sistemática, era un ecléctico típico. Chernishevski criticó profundamente sus concepciones. Lenin incluía a Mill entre los "teóricos de segundo orden y carentes de originalidad".

[Diccionario de Economía Política. Borísov, Zhamin y Makárova.](#)
<http://www.eumed.net/dices/>

7.- El liberalismo. Siglo XIX

mínimas. Pero aquí habría que establecer **cuáles son los límites entre lo público y lo privado**. ¿Cuándo entendemos que algo perjudica a los demás?

El concepto de **libertad** de Mill abarca a la libertad **de ideas, de expresión y de reunión y ningún gobierno legítimo puede legislar contra estas libertades**. Para Mill la **democracia** es la mejor forma de gobierno, no sólo porque permite un mayor desarrollo de los individuos, sino porque estimula una conciencia cívica y una preocupación por el bien común. **En teoría la democracia directa sería la mejor forma de gobierno, pero dada su dificultad, Mill acepta, como forma ideal de gobierno, la democracia representativa**. Mill no ignora que en una Democracia no hay garantía de que una mayoría no oprima a una minoría, por ello **las minorías deben estar representadas** y para asegurarlo defiende un sistema de **representación proporcional**. Aunque la mejor manera -dice Mill- de garantizar los derechos de las minorías es por medio **de la educación**. La educación debe enseñar el respeto a la libertad individual y a los derechos de todos los ciudadanos, sea cual sea su raza, religión o condición social.

El Utilitarismo.

Sólo en el seno de una sociedad es posible desarrollar nuestras capacidades y alcanzar la felicidad. Pero ha de ser en una sociedad justa. El concepto de *justicia* es muy complejo debido a los distintos usos que tiene este concepto. Por ejemplo cuando hablamos de **Justicia** podemos referirnos a todos los *órganos, instituciones y profesionales* encargados de hacer efectivo el ordenamiento legal de un Estado. Pero también entendemos por Justicia una *calidad atribuible* a personas, acciones y normas. Pero ahora vamos a referirnos a la justicia respecto a las leyes o normas de una comunidad. Es corriente hablar de normas justas o injustas, Así decimos *“Es justa la ley que garantiza la educación hasta los dieciséis años.”*

Piensa que dejar hacer debe ser la norma general, cualquier desviación era un mal. Pero **admite que el individualismo liberal debe complementarse y ser reformado con algunas demandas socialistas**, rechazando el elitismo clásico, por que hay que potenciar el progreso global de la humanidad.

Existen varias excepciones: educación, infancia, administración de monopolios, ayuda a los necesitados...

El mejor agente de la actividad económica es la iniciativa privada. Excepciones: carreteras, puentes, obras públicas...

7 Lecturas

El Liberalismo. Siglo XIX



Alexis de Tocqueville



John Stuart Mill

Lecturas

John Stuart Mill (1806-1873)
Sobre la libertad

Jorge Eduardo Benavides
El rey Leopoldo II de Bélgica. Amo y señor del Congo
43. Malos de la Historia.. El País Semanal - 29-01-2006

El lado oscuro del imperio // El abuelo de Obama

Alexis de Tocqueville
La democracia en América



Este documento ha sido reproducido con fines exclusivamente docentes, para su uso del profesor y alumnos de la asignatura HPPM en la Universidad de Valencia (Tarde).

El presente documento son notas indicativas y esquemas de la asignatura. Se deben completar con la asistencia a las clases y con el estudio de la bibliografía de referencia que aparece al final de estas notas.



Antes de imprimir, piense si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
Abans d'imprimir, pensi si és necessari fer-ho. El medi ambient és cosa de tots.
Think twice before printing. Environmental protection is in our hands.

Sobre la libertad. John Stuart Mill

El objeto de este ensayo no es el llamado libre arbitrio, sino la libertad social o civil, es decir, la naturaleza y los límites del poder que puede ejercer legítimamente la sociedad sobre el individuo, cuestión que rara vez ha sido planteada y casi nunca ha sido discutida en términos generales, pero influye profundamente en las controversias prácticas del siglo por su presencia latente, y que, según todas las probabilidades, muy pronto se hará reconocer como la cuestión vital del porvenir. Está tan lejos de ser nueva esta cuestión, que en cierto sentido ha dividido a la humanidad, casi desde las más remotas edades, pero en el estado de progreso en que los grupos más civilizados de la especie humana han entrado ahora, se presenta bajo nuevas condiciones y requiere ser tratada de manera diferente y más fundamental.



La lucha entre la libertad y la autoridad es el rasgo más saliente de esas partes de la Historia con las cuales llegamos antes a familiarizarnos, especialmente en las historias de Grecia, Roma e Inglaterra. Pero en la antigüedad esta disputa tenía lugar entre los súbditos o algunas clases de súbditos y el Gobierno. Se entendía por libertad la protección contra la tiranía de los gobiernos políticos. Se consideraba que éstos (salvo en algunos gobiernos democráticos de Grecia), se encontraban necesariamente en una posición antagónica a la del pueblo que gobernaban. El Gobierno estaba ejercido por un hombre, una tribu o una casta que derivaba su autoridad del derecho de sucesión o de conquista, que en ningún caso contaba con el asentamiento de los gobernadores y cuya supremacía los hombres no osaban, ni acaso tampoco deseaban, discutir, cualesquiera que fuesen las precauciones que tomaran contra su opresivo ejercicio. Se consideraba el poder de los gobernantes como necesario, pero también como altamente peligroso; como un arma que intentarían emplear tanto contra sus súbditos como contra los enemigos exteriores. Para impedir que los miembros más débiles de la comunidad fuesen devorados por los buitres, era indispensable que un animal de presa, más fuerte que los demás, estuviera encargado de contener a estos voraces animales. Pero como el rey de los buitres no estaría menos dispuesto que cualquiera de las arpías menores a devorar el rebaño, hacía falta estar constantemente a la defensiva contra su pico y sus garras. Por esto, el fin de los patriotas era fijar los límites del poder que al gobernante le estaba consentido ejercer sobre la comunidad, y esta limitación era lo que entendían por libertad. Se intentaba de dos maneras: primera, obteniendo el reconocimiento de ciertas inmunidades llamadas libertades o derechos políticos, que el Gobierno no podía infringir sin quebrantar sus deberes, y cuya infracción, de realizarse, llegaba a justificar una resistencia individual y hasta una rebelión general. Un segundo posterior expediente fue el establecimiento de frenos constitucionales, mediante los cuales el consentimiento de la comunidad o de un cierto cuerpo que se suponía el representante de sus intereses, era condición necesaria para algunos de los actos más importantes del poder gobernante. En la mayoría de los países de Europa, el Gobierno ha estado más o menos ligado a someterse a la primera de estas restricciones. No ocurrió lo mismo con la segunda; y el llegar a ella, o cuando se la había logrado ya hasta un cierto punto, el lograrla completamente fue en todos los países el principal objetivo de los amantes de la libertad. Mientras la humanidad estuvo satisfecha con combatir a un enemigo por otro y ser gobernada por un señor a condición de estar más o menos eficazmente garantizada contra su tiranía, las aspiraciones de los liberales pasaron más adelante.

Llegó un momento, sin embargo, en el progreso de los negocios humanos en el que los hombres cesaron de considerar como una necesidad natural el que sus gobernantes fuesen un poder independiente, con un interés opuesto al suyo. Les pareció mucho mejor que los diversos magistrados del Estado fuesen sus lugartenientes o delegado revocables a su gusto. Pensaron que sólo así podrían tener completa seguridad de que no se abusaría jamás en su perjuicio de los poderes de gobierno. Gradualmente esta nueva necesidad de gobernantes electivos y temporales hizo el objeto principal de las reclamaciones del partido popular, en donde quiera que tal partido existió; y vino a reemplazar, en una considerable extensión, los esfuerzos procedentes para limitar el poder de los gobernantes. Como en esta lucha se trataba de hacer emanar el poder gobernante de la elección periódica de los gobernados, algunas personas comenzaron a pensar que se había atribuido una excesiva importancia a la idea de limitar el poder mismo. Esto (al parecer) fue un recurso contra los gobernantes cuyos intereses eran habitualmente opuestos a los del pueblo. Lo que ahora se exigía era que los gobernantes estuviesen identificados con el pueblo, que su

interés y su voluntad fueran el interés y la voluntad de la nación. La nación no tendría necesidad de ser protegida contra su propia voluntad. No habría temor de que se tiranizase a sí misma. Desde el momento en que los gobernantes de una nación eran eficazmente responsables ante ella y fácilmente revocables a su gusto, podía confiarles un poder cuyo uso a ella misma correspondía dictar. Su poder era el propio poder de la nación concentrado y bajo una forma cómoda para su ejercicio. Esta manera de pensar, o acaso más bien de sentir, era corriente en la última generación del liberalismo europeo, y, al parecer, prevalece todavía en su rama continental. Aquellos que admiten algunos límites a lo que un Gobierno puede hacer (excepto si se trata de gobiernos tales que, según ello, no deberían existir), se distinguen como brillantes excepciones, entre los pensadores políticos del continente. Una tal manera de sentir podría prevalecer actualmente en nuestro país, si no hubieran cambiado las circunstancias que en su tiempo la fortalecieron.

Pero en las teorías políticas y filosóficas, como en las personas, el éxito saca a la luz defectos y debilidades que el fracaso nunca hubiera mostrado a la observación. La idea de que los pueblos no tienen necesidad de limitar su poder sobre sí mismo podía parecer un axioma cuando el gobierno popular era una cosa acerca de la cual no se hacía más que soñar o cuya existencia se leía tan sólo en la historia de alguna época remota. Ni hubo de ser turbada esta noción por aberraciones temporales tales como las de la Revolución francesa, de las cuales las peores fueron obra de una minoría usurpadora y que, en todo caso, no se debieron a la acción permanente de las instituciones populares, sino a una explosión repentina y convulsiva contra el despotismo monárquico y aristocrático. Llegó, sin embargo, un momento en que una república democrática ocupó una gran parte de la superficie de la tierra y se mostró como uno de los miembros más poderosos de la comunidad de las naciones; y el gobierno electivo y responsable se hizo blanco de esas observaciones y críticas que se dirigen a todo gran hecho existente. Se vio entonces que frases como el “poder sobre sí mismo” y el “poder de los pueblos sobre sí mismos”, no expresaban la verdadera situación de las cosas; el pueblo que ejerce el poder no es siempre el mismo pueblo sobre el cual es ejercido; y el “gobierno de sí mismo” de que se habla, no es el gobierno de cada uno por sí, sino el gobierno de cada uno por todos los demás. Además la voluntad del pueblo significa, prácticamente, la voluntad de la porción más numerosa o más activa del pueblo; de la mayoría o de aquellos que logran hacerse aceptar como tal; el pueblo, por consiguiente, puede desear oprimir a una parte de sí mismo, y las precauciones son tan útiles contra esto como contra cualquier otro abuso del Poder. Por consiguiente, la limitación del poder de gobierno sobre los individuos no pierde nada de su importancia aun cuando los titulares del Poder sean regularmente responsables hacia la comunidad, es decir, hacia el partido más fuerte de la comunidad. Esta visión de las cosas, adaptándose por igual a la inteligencia de los pensadores que a la inclinación de esas clases importantes de la sociedad europea a cuyos intereses, reales o supuestos, es adversa la democracia, no ha encontrado dificultad para hacerse aceptar; y en la especulación política se incluye ya la “tiranía de la mayoría” entre los males, contra los cuales debe ponerse en guardia la sociedad.

Como las demás tiranías, esta de la mayoría fue al principio temida, y lo es todavía vulgarmente, cuando obra, sobre todo, por medio de actos de las autoridades públicas. Pero las personas reflexivas se dieron cuenta de que cuando es la sociedad misma el tirano -la sociedad colectivamente, respecto de los individuos aislados que la componen- sus medios de tiranizar no están limitados a los actos que puede realizar por medio de sus funcionarios políticos. La sociedad puede ejecutar, y ejecuta, sus propios decretos; y si dicta malos decretos, en vez de buenos, o si los dicta a propósito de cosas en las que no debería mezclarse, ejerce una tiranía social más formidable que muchas de las opresiones políticas, ya que si bien, de ordinario, no tiene a su servicio penas tan graves, deja menos medios de escapar a ella, pues penetra mucho más en los detalles de la vida y llega a encadenar el alma. Por esto no basta la protección contra la tiranía del magistrado. Se necesita también protección contra la tiranía de la opinión y sentimiento prevalecientes; contra la tendencia de la sociedad a imponer, por medios distintos de las penas civiles, sus propias ideas y prácticas como reglas de conducta a aquellos que disientan de ellas; a ahogar el desenvolvimiento y, si posible fuera, a impedir la formación de individualidades originales y a obligar a todos los caracteres a moldearse sobre el suyo propio.

Hay un límite a la intervención legítima de la opinión colectiva en la independencia individual; encontrarle y defenderle contra toda invasión es tan indispensable a una buena condición de los asuntos humanos, como la protección contra el despotismo político.

Pero si esta proposición, en términos generales, es casi incontestable, la cuestión práctica de colocar el límite -como hacer el ajuste exacto entre la independencia individual y la intervención social- es un asunto en el que casi todo está por hacer. Todo lo que da algún valor a nuestra existencia, depende de la restricción impuesta a las acciones de los demás. Algunas reglas de conducta debe, pues, imponer, en primer lugar, la ley, y la opinión, después para muchas cosas a las cuales no puede alcanzar la acción de la ley. En determinarlo que deben ser estas reglas consiste la principal cuestión en los negocios humanos; pero si exceptuamos algunos de los casos más salientes, es aquella hacia cuya solución menos se ha progresado.

No hay dos siglos, ni escasamente dos países, que hayan llegado, respecto de esto, a la misma conclusión; y la conclusión de un siglo o de un país es causa de admiración para otro. Sin embargo, las gentes de un siglo o país dado no sospechan que la cuestión sea más complicada de lo que sería si se tratase de un asunto sobre el cual la especie humana hubiera estado siempre de acuerdo. Las reglas que entre ellos prevalecen les parecen evidentes y justificadas por sí mismas.

Esta completa y universal ilusión es uno de los ejemplos de la mágica influencia de la costumbre, que no es sólo, como dice el proverbio, una segunda naturaleza, sino que continuamente está usurpando el lugar de la primera. El efecto de la costumbre, impidiendo que se promueva duda alguna respecto a las reglas de conducta impuestas por la humanidad a cada uno, es tanto más completo cuanto que sobre este asunto no se cree necesario dar razones ni a los demás ni a uno mismo. La gente acostumbra a creer, y algunos que aspiran al título de filósofos la animan en esa creencia, que sus sentimientos sobre asuntos de tal naturaleza valen más que las razones, y las hacen innecesarias.

El rey Leopoldo II de Bélgica Amo y señor del Congo

43. Malos de la Historia. Jorge Eduardo Benavides. El País Semanal - 29-01-2006

El rey Leopoldo II de Bélgica remató bien su macabra jugada. Hizo creer al mundo, desde exploradores hasta estadistas, que su interés por África respondía exclusivamente a causas humanitarias, y convirtió el Congo en su finca particular para explotar, sin escrúpulo ninguno, a la población. Su 'capricho' costó cinco millones de vidas.

De 1885 a 1906 ondeó sobre una gran parte del territorio del África central la bandera azul con una estrella solitaria que representaba lo que cruel y eufemísticamente se llamó el Estado Libre del Congo. En realidad, aquella bandera siniestra era la enseña de un inmenso campo de concentración -o lo más parecido a ello- instaurado por Leopoldo II, rey de los belgas, cuya codicia, astucia y falta de escrúpulos resulta pasmosa y sólo equiparable a la de otros grandes tiranos como Hitler, Kim Il Sung o Stalin. ¿Cómo aquel monarca de un pequeño y pacífico reino europeo pudo hacerse con una extensión de casi 2,5 millones de kilómetros cuadrados -casi media Europa-, y manejarla, a sangre y fuego, como si fuera su finca personal, y sin que nadie lo impidiese? Más aún: ¿cómo pudo hacerlo sin pisar jamás aquel territorio? Es difícil explicárnoslo, como casi siempre ocurre cada vez que el mundo se ve sumergido en una pesadilla social de dimensiones colosales. Pero para intentar encontrar una respuesta a lo que ocurrió en el Congo de Leopoldo quizá sea necesario entender el contexto. Estamos a mediados del siglo XIX; se trata no sólo de una época sedienta de héroes, sino de un tiempo convulso, fatigado por los bruscos cambios que la revolución industrial traía consigo. Un mundo cuyos confines parecían ya explorados, y un momento histórico, además, en el que el hombre occidental vivía satisfecho de contemplarse en el espejo de su propia, orgullosa creación.

Las atrocidades que se cometieron durante aquellos terribles años de barbarie en el Congo fueron descritas y noveladas por Joseph Conrad en aquel libro magnífico y estremecedor que es El corazón de las tinieblas. Aunque muchas lecturas posteriores han insistido en su carácter más bien alegórico, adentrarse en la historia del Congo de aquellos años es descubrir que Conrad se limitó a transcribir su infatigable

viaje por el infierno africano, por la maldad absoluta de los hombres que hicieron posible esta historia de atropellos sin fin.

Durante más de veinte años, desde que Leopoldo II puso en marcha su ambicioso plan para conseguir el reconocimiento mundial sobre aquel territorio africano, la vieja Europa y Estados Unidos se empeñaron en mirar hacia otro lado, oscilando entre la indiferencia que les producía la actividad del rey belga en aquella región del África ecuatorial y los repentinos intereses que despertaban las noticias llegadas hasta ellos acerca de eventuales riquezas de las que podían obtener una jugosa participación. Se beneficiaban además de la coartada perfecta: como había insistido el rey de los belgas una y otra vez, se trataba de una labor humanitaria y catequizadora, pues Leopoldo había tenido la astucia de insistir sobre la crueldad del esclavismo árabe, actividad que la comunidad bienpensante europea miraba con escandalizado horror, olvidando que durante mucho tiempo fueron precisamente los europeos los que llenaron los puertos con la sangre y el terror de cientos de miles de africanos esclavizados.

El mundo de aquel entonces era, pues, un territorio económica y culturalmente abonado para que ocurriera algo de tal magnitud. Pero para que se pusiera en marcha una maquinaria tan feroz, cruel y a tan gran escala hacía falta una inspirada y diabólica orquestación y, naturalmente, como suele ocurrir en estos casos, la participación de los secuaces idóneos. Al maléfico talento de Leopoldo se le unió la codicia y la crueldad de otros dos personajes no menos importantes en esta historia, al menos al principio: el explorador Henry Morton Stanley y Henry Shelton Sanford, un rico aristócrata de Connecticut que puso al servicio del monarca belga todas sus artes para conseguir que Estados Unidos y el Gobierno del presidente Chester Arthur reconocieran las pretensiones de Leopoldo sobre el Congo. La suerte de aquel inmenso territorio africano estaba echada.

Leopoldo II de Bélgica tuvo, desde antes de heredar el trono de su pequeño reino, una sola, exclusiva ambición que le hizo vivir prácticamente de espaldas a su país, a su familia y a todo cuanto ocurriera en su entorno más inmediato: ser el dueño y señor de una colonia. No se trataba, al parecer, de la ambición desmesurada de un estadista ni del torpe sueño de grandeza de un monarca finisecular y megalómano, o no sólo eso: se trataba más bien del voraz apetito de un hombre por convertirse en alguien lo suficientemente poderoso y rico como para influir en el concierto de naciones a título personal. “Petit pays, petit gens”, solía decir cuando se refería a Bélgica, desdeñoso ante la pequeñez de su reino, enclavado entre el enérgico imperio alemán y la pujante Francia de Napoleón III. Mucho antes de heredar el trono, el rey de los belgas había vislumbrado la posibilidad de hacerse con alguna colonia en cualquier rincón del mundo. Antes de cumplir los 20 años visitó Constantinopla, Egipto, los Balcanes..., obsesionado por comprar un territorio y, con la excusa de catapultar a Bélgica hacia el club de las naciones más poderosas, hacerse con el control y la explotación de un espacio que le convirtiera en un monarca fabulosamente rico y poderoso. Se interesó por Abisinia primero, luego por las Indias Orientales holandesas, e incluso por la provincia argentina de Entre Ríos y la isla de Martín García, situada en la confluencia de los ríos Paraná y Uruguay. Pensativo y febril, enclaustrado en el palacio de Laeken, el joven heredero al trono belga consumía su tiempo dedicado a su obsesión colonialista sin ningún resultado en el horizonte inmediato. Sin embargo, aquella situación iba a cambiar. Paciente, tozudo, movido por una ambición sin límites, el futuro rey de los belgas pronto encontraría la oportunidad que había estado buscando durante años.

Llegó en 1872, cuando la noticia de que el explorador Henry M. Stanley había encontrado a Livingstone dio la vuelta al mundo. El joven monarca Leopoldo II, que llevaba siete años en el trono de su país, vio los cielos abiertos: aquélla era la providencial oportunidad que había estado esperando. No se precipitó. Probablemente fue una de las personas que siguieron con más interés las crónicas del aventurero, como había seguido –y en algún momento incluso financiado– las andanzas de Verney Lovett Cameron, quien estuvo a punto de convertirse en el primer europeo en cruzar África de este a oeste, advirtiendo que los ingleses mostraban escasa atención por aquel territorio inmenso que hasta el momento nadie había cartografiado con precisión. Leopoldo tomó buena nota de que las historias contadas por Stanley y Livingstone acerca de la “crueldad esclavista de los árabes” alarmaban a la comunidad de naciones occidentales, y que por ello sus pretensiones colonizadoras debían adquirir un barniz humanitario: erradicación del comercio esclavista, el progreso de la ciencia y una profunda reforma moral en aquellas sociedades primitivas. En 1876 urdió un inteligente plan para convocar y convencer a un selecto grupo de

geógrafos, exploradores, activistas humanitarios, militares y hombres de negocios en una Conferencia Geográfica que se reunió en Bruselas. Allí, Leopoldo se afanó en explicar el interés “absolutamente humanitario” que sentía por el Congo y la necesidad de abrir la civilización a donde todavía no había llegado. Leopoldo encandiló a sus invitados con su elegancia y bonhomía, así como con el dispendioso recibimiento del que fueron objeto todos ellos y la magnanimidad de su preocupación. Naturalmente, fue elegido presidente de la recién creada Asociación Africana Internacional, que andando el tiempo se convertiría en la Asociación Internacional del Congo (cuya similitud de nombres no era en absoluto una casualidad) y finalmente devendría en el Estado Libre del Congo, una vastísima explotación agrícola, maderera y minera en la que se dejaron la vida cerca de cinco millones de personas.

Cuando, en 1877, Henry M. Stanley por fin dio señales de vida –luego de embarcarse en otra expedición por África–, el monarca belga movió los hilos necesarios para ponerse en contacto con él y dar el siguiente paso. Había transcurrido apenas un año desde aquella Conferencia Geográfica en la que su imagen de rey humanitario y preocupado por el bienestar de los pueblos más pobres hechizó a un importante grupo de hombres.

Con una astucia sorprendente, Leopoldo de Bélgica pudo convencer a Stanley, que ya era famosísimo y rico, para que explorara en su nombre y bajo su auspicio económico aquel territorio que había cruzado de un extremo a otro a través de una fatigosa y épica travesía, trayendo historias fabulosas de pueblos y, sobre todo, de inagotables riquezas.

Como refiere Adam Hochschild en su estupendo libro *El fantasma del rey Leopoldo*, el propio Stanley, también un hombre feroz, cruel y ambicioso, tardó en darse cuenta de que había sido atrapado por los planes colonialistas de aquel monarca refinado y culto, que le sedujo con deferencias y distinciones regias que colmaban ampliamente –tal como lo advirtió de inmediato Leopoldo– los deseos de reconocimiento del explorador, resentido por el escaso interés demostrado por los británicos hacia el Congo y, sobre todo, hacia su proeza al rescatar a Livingstone.

Pero Leopoldo no tenía mayor prisa, o, mejor dicho, sólo tenía una prisa: que ni los franceses ni los ingleses advirtieran el inmenso pastel que estaba en juego. De allí su preocupación por conseguir que la Asociación Africana del Congo fuera reconocida por las naciones soberanas de Europa y por Estados Unidos, para lo cual contó con la inapreciable ayuda de quien había sido embajador norteamericano en Bélgica, Henry Shelton Sanford, un aristócrata y millonario americano que se obnubilaba por la realeza europea y buscaba desesperadamente un lugar en aquella corte pequeña, pero opulenta, que manejaba Leopoldo. Una vez que éste se hubiera dado cuenta de las debilidades de Sanford logró que el norteamericano se pusiera a su servicio sin vacilar. Sanford centró su batalla en el reconocimiento de aquel protectorado en dos aspectos sumamente atractivos para EE UU: la lucha contra el esclavismo de los árabes en aquella región y la creación de algo similar a Estados Unidos en África. Para ello contó con el inesperado apoyo del senador de Alabama John Morgan, quien veía en aquella gran obra civilizadora del monarca europeo un modelo similar, pero más ambicioso, al que los propios norteamericanos había llevado a cabo con la creación de Liberia, adonde enviaron una numerosa colonia de negros libertos para que fundaran “su nación y en su propia tierra”.

Lo que ocurrió en los años siguientes entra perfectamente en las páginas más negras de la historia contemporánea: los engranajes de aquella maquinaria atroz que años atrás pusiera en marcha Leopoldo II finalmente dieron sus frutos, y aquel rey sin escrúpulos, astuto y ambicioso pudo convertirse así en el amo y señor de unas tierras vastísimas y ricas, administrándolas gracias a la brutalidad y sevicia de funcionarios, exploradores y aventureros de toda laya que veían en aquellos africanos a gente que estaba apenas por encima de los animales.

Desde 1885 hasta 1906 no existió nada mínimamente parecido al comercio en el Congo, si exceptuamos los abalorios y camisetas de algodón que aquellos funcionarios de Leopoldo canjeaban por inmensas tierras fértiles o años de trabajo. Eso es en el mejor de los casos, pues las más de las veces únicamente hubo saqueo, explotación, violaciones, pueblos quemados, chantajes brutales y castigos terribles para quienes no cumplían con las pavorosas jornadas de trabajo que exigía la ambición insaciable del monarca. No queda ningún asomo de duda, explica Hochschild en su libro, de que Leopoldo II de Bélgica estaba

perfectamente al corriente de lo que ocurría en su finca privada. Antes bien, incluso llegó a sugerir, preocupado porque sus cuadrillas de trabajadores eran diezmadas por el esfuerzo, que se implementaran equipos de niños para que apoyaran en el trabajo. ¿Cómo conseguían aquella infantil mano de obra? Simplemente los arrebataban a sus familias y los enviaban a una muerte segura, transportando cargas de más de diez kilos durante jornadas que hacían caer de fatiga a los hombres más fuertes. No había forma de oponerse a la potencia y brutalidad de los blancos, mucho mejor armados que los nativos africanos, convertidos ahora en esqueletos exhaustos.

Cuando las primeras noticias de lo que realmente ocurría en el Congo empezaron a llegar a Europa a través de misioneros y viajeros horrorizados por lo que veían, Leopoldo había conseguido afianzar su imagen benefactora y desprendida. Simplemente se limitaba a negar las denuncias y a explicar que, por ejemplo, la comercialización del marfil servía para paliar el déficit resultante de sus inversiones entre aquellos aborígenes incivilizados. Sin embargo, gracias a la valentía y obstinación de algunos personajes, como el vicecónsul británico en el Congo, Roger Casement, y Edmund Dene Morel, empleado de una compañía naviera de Liverpool, poco a poco el mundo fue conociendo los horrores que había instaurado Leopoldo, desde la tranquilidad de su palacio de Bruselas, en aquella tierra africana que para muchos era apenas una inmensa mancha en el mapa de ese continente. Ambos inundaron de protestas, cartas y artículos los despachos de gobierno de media Europa y pusieron finalmente en marcha la Asociación para la Reforma del Congo. Morel personalmente visitó al presidente norteamericano Theodore Roosevelt para exigirle que su Gobierno hiciera algo al respecto, consiguió que personalidades como Anatole France o el arzobispo de Canterbury se manifestaran en contra de aquellos horrores, y despertó, en fin, la adormecida conciencia de la sociedad de aquellos años para enfrentarla con la maldad que durante tanto tiempo convirtió al Congo en un infierno y que pulverizó su futuro.

Quizá lo peor de esta historia de atrocidades sea la impunidad que el tiempo le ha ido otorgando, hasta disolverla en nuestra memoria en menos de un siglo. Hoy día, apenas nadie recuerda haber oído hablar de aquella salvaje muestra de hasta dónde puede llegar la codicia cuando se une con la impunidad. La estatua ecuestre del rey Leopoldo II sigue cabalgando en el palacio de Laeken sin que nadie le preste particular atención y sin que los cinco millones de cadáveres que ocasionó en aquel tiempo de pesadilla parezcan alterar su impune escondrijo en la historia.

[43. *Malos de la Historia*. Jorge Eduardo Benavides. El País Semanal - 29-01-2006](#)

La demanda en Londres de cinco víctimas de la rebelión Mau Mau de Kenia es un juicio al pasado colonial

El lado oscuro del imperio

RAFAEL RAMOS
Londres. Corresponsal

A los británicos —como a muchos españoles, o franceses, o norteamericanos— les gusta pensar que su imperialismo ha sido *benigno*; que ha habido abusos, pero los beneficios compensan de creces los errores porque se han construido hospitales, escuelas y carreteras, se ha enseñado el inglés y se ha *civilizado* a pueblos primitivos. El descubrimiento de más de setecientas cajas de documentos *top secret* que describen con todo lujo de detalles las torturas y los asesinatos de la década de los cincuenta en Kenia ha acabado sin embargo con esa noción.

Han esperado más de medio siglo, pero cinco ancianos kenianos han viajado a Londres para denunciar ante el Tribunal Supremo (High Court) los gravísimos abusos de que fueron víctimas durante la rebelión de los Mau Mau, entre 1952 y 1961, y reclamar compensación. En juicio no sólo está el papel de la Administración británica de aquella época, sino también todo el colonialismo británico, responsable con su arbitraria creación de fronteras de muchos de los problemas que existen hoy en Asia y África.

Políticos e intelectuales ya eran conscientes de los graves crímenes cometidos en Kenia, pero ha resultado una desagradable sorpresa para la gran mayoría de los británicos enterarse de que los rebeldes Mau Mau fueron sistemáticamente torturados y sometidos a las prácticas más vejatorias, de que los hombres eran castrados y se les metía arena en el ano, y las mujeres violadas después de introducirles agua hirviendo en la vagina, de que más de cien mil resistentes fueron detenidos en campos de concentra-



Tropas indígenas y británicas examinan flechas envenenadas de los Mau Mau en Kenia en los años 50

tual recordatorio de la responsabilidad colonial del Reino Unido, ya que el rey Idris, el hombre que creó el país y fue depuesto por Gaddafi en 1969, era al fin y al cabo una marioneta de Londres; Bahreín, otro ejemplo de actualidad, estuvo bajo dominio británico entre 1861 y 1971; Cachemira fue una fabricación imperial para recompensar a un príncipe sij, y lord Mountbatten estableció unas fronteras arbitrarias que en más de una ocasión han estado a punto de provocar una guerra nu-

En juicio no sólo está el papel de la Administración en Kenia, sino todo el colonialismo británico

clear con India; la discriminación de los tamiles en Sri Lanka tiene su origen en la conducta de los propietarios ingleses de plantaciones en la isla en el siglo XIX; las dificultades de Irán para establecer una democracia pueden atribuirse parcialmente al derrocamiento del primer ministro Mohamed Mosaddegh en 1953, en un complot de la CIA, el M16 y el sha para impedir la nacionalización de la Compañía Anglobritánica de petróleo.

Los británicos proporcionaron estatus legal al Estado de Israel con la *doctrina Balfour*, pero consiguieron enemistarse tanto con los judíos como con los árabes haciendo el doble juego habitual del Foreign Office; el drama actual de Zimbabue está intrínsecamente vinculado a la injusticia y la brutalidad utilizadas por el imperio en Rodesia, y las autoridades coloniales echaron a los nativos del archipiélago de Diego García para convertirlo en una base norteamericana. Sin entrar en la responsabilidad de Londres en el cambio climático (desatado por la revolución industrial), la adición a las drogas (el comercio internacional del opio del siglo XIX que la enfrentó con China) y la proliferación armamentista (British Aerospace Systems es la mayor empresa de venta de material bélico del mundo).●

El abuelo de Obama

■ Una de las primeras decisiones de Obama tras ser elegido presidente fue devolver discretamente a Londres un busto de bronce de sir Winston Churchill que el gobierno británico había regalado a uno de sus predecesores y lucía en el despacho

oval. La razón es que su abuelo, Huseín Onyango Obama, fue internado en un campo de concentración y torturado como sospechoso de ser un rebelde Mau Mau por la administración colonial de Kenia en la década de los cincuenta, a pesar de haber

servido en el ejército durante la Segunda Guerra Mundial. Al cabo de seis meses fue declarado inocente y puesto en libertad, pero no sin haber sido sometido antes a un trato vejatorio que el hombre más poderoso del mundo no puede olvidar.

ción, y un millar ejecutados arbitrariamente tras procesos sumarios sin garantías legales.

Peor todavía, sucesivos gobiernos del Reino Unido son culpables del encubrimiento de los crímenes, más graves que los cometidos por las administraciones

Bush y Blair en Iraq. Los documentos, que estaban escondidos en los archivos del Foreign Office, revelan además que no se trató de las acciones individuales de soldados o administradores coloniales, sino de una política oficial orquestada desde Londres.

“El buen nombre de Gran Bretaña en Kenia y en el resto del mundo ha quedado manchado, quizás de manera irreversible —dice David Anderson, profesor de Política Africana en la Universidad de Oxford—. Una cosa es la interferencia que ya se imaginaba en elecciones y procesos de independencia como el de Nigeria, pero otra muy distinta es la ocul-

tación de documentos que prueban la complicidad en la tortura y abusos incalificables”.

Tony Blair pidió públicamente perdón a Irlanda por la crueldad de Londres durante la hambruna, presentó disculpas a los republicanos injustamente condenados como miembros del IRA y lamentó en voz alta la responsabilidad británica en el comercio de esclavos, que el imperio patentó como un negocio internacional. Ahora David Cameron, durante su reciente viaje a Pakistán, ha admitido que “los ingleses hemos fabricado muchos de los problemas que afligen al mundo”.

La guerra civil libia es otro pun-

Alexis de Tocqueville
La democracia en América



INTRODUCCIÓN

Entre las cosas nuevas que durante mi permanencia en los Estados Unidos, han llamado mi atención, ninguna me sorprendió más que la igualdad de condiciones. Descubrí sin dificultad la influencia prodigiosa que ejerce este primer hecho sobre la marcha de la sociedad. Da al espíritu público cierta dirección, determinado giro a las leyes; a los gobernantes máximas nuevas, y costumbres particulares a los gobernados.

Pronto reconocí que ese mismo hecho lleva su influencia mucho más allá de las costumbres políticas y de las leyes, y que no predomina menos sobre la sociedad civil que sobre el gobierno: crea opiniones, hace nacer sentimientos, sugiere usos y modifica todo lo que no es productivo.

Así, pues, a medida que estudiaba la sociedad norteamericana, veía cada vez más, en la igualdad de condiciones, el hecho generador del que cada hecho particular parecía derivarse, y lo volvía a hallar constantemente ante mí como un punto de atracción hacia donde todas mis observaciones convergían.

Entonces, transporté mi pensamiento hacia nuestro hemisferio, y me pareció percibir algo análogo al espectáculo que me ofrecía el Nuevo Mundo. Vi la igualdad de condiciones que, sin haber alcanzado como en los Estados Unidos sus límites extremos, se acercaba a ellos cada día más de prisa; y la misma democracia, que gobernaba las sociedades norteamericanas, me pareció avanzar rápidamente hacia el poder en Europa.

Desde ese momento concebí la idea de este libro.

Una gran revolución democrática se palpa entre nosotros. Todos la ven; pero no todos la juzgan de la misma manera. Unos la consideran como una cosa nueva y, tomándola por un accidente, creen poder detenerla todavía; mientras otros la juzgan indestructible, porque les parece el hecho más continuo, el más antiguo y el más permanente que se conoce en la historia.

Me remonto por un momento a lo que era Francia hace setecientos años. La veo repartida entre un pequeño número de familias que poseen la tierra y gobiernan a los habitantes. El derecho de mandar pasa de generación en generación con la herencia. Los hombres no tienen más que un solo medio de dominar unos a los otros: la fuerza. No se reconoce otro origen del poder que la propiedad inmobiliaria. Pero he aquí el poder político del clero que acaba de fundarse y que muy pronto va a extenderse. El clero abre sus filas a todos, al pobre y al rico, al labriego y al señor; la igualdad comienza a penetrar por la Iglesia en el seno del gobierno, y aquel que hubiera vegetado como un siervo en eterna esclavitud, se acomoda como sacerdote entre los nobles, y a menudo se sitúa por encima, de los reyes.

Al volverse con el tiempo más civilizada y más estable la sociedad, las diferentes relaciones entre los hombres se hacen más complicadas y numerosas. La necesidad de las leyes civiles se hace sentir vivamente. Entonces nacen los legisladores. Salen del oscuro recinto de los tribunales y del reducto polvoriento de los archivos, y van a sentarse a la corte del príncipe, al lado de los barones feudales cubiertos de armiño y de hierro.

Los reyes se arruinan en las grandes empresas. Los nobles se agotan en las guerras privadas. Los labriegos se enriquecen con el comercio. La influencia del dinero comienza a sentirse en los asuntos del Estado. El negocio es una fuente nueva que se abre a los poderosos, y los financieros se convierten en un poder político que se desprecia y adula al propio tiempo.

Lecturas 7 / Licenciatura de Ciencias Políticas y de la Administración

Poco a poco, las luces se difunden. Se despierta la afición a la literatura y a las artes. Las cosas del espíritu llegan a ser elementos de éxito. La ciencia es un método de gobierno. La inteligencia una fuerza social y los letrados tienen acceso a los negocios.

Sin embargo, a medida que se descubren nuevos caminos para llegar al poder, oscila el valor del nacimiento. En el siglo XI, la nobleza era de un valor inestimable; se compra en el siglo XIII; el primer ennoblecimiento tiene lugar en 1270, y la igualdad llega por fin al gobierno por medio de la aristocracia misma.

Durante los setecientos años que acaban de transcurrir, a veces, para luchar contra la autoridad regia o para arrebatar el poder a sus rivales, los nobles dieron preponderancia política al pueblo.

Más a menudo aún, se vio cómo los reyes daban participación en el gobierno a las clases inferiores del Estado, a fin de rebajar a la aristocracia.

En Francia, los reyes se mostraron los más activos y constantes niveladores. Cuando se sintieron ambiciosos y fuertes, trabajaron para elevar al pueblo al nivel de los nobles; y cuando fueron moderados y débiles, tuvieron que permitir que el pueblo se colocase por encima de ellos mismos. Unos ayudaron a la democracia con su talento, otros con sus vicios. Luis XI y Luis XIV tuvieron buen cuidado de igualarlo todo por debajo del trono, y Luis XV descendió él mismo con su corte hasta el último peldaño.

Desde que los ciudadanos comenzaron a poseer la tierra por medios distintos al sistema feudal y en cuanto fue conocida la riqueza mobiliaria, que pudieron a su vez crear la influencia y dar el poder, no se hicieron descubrimientos en las artes, ni hubo adelantos en el comercio y en la industria que no crearan otros tantos elementos nuevos de igualdad entre los hombres. A partir de ese momento, todos los procedimientos que se descubren, todas las necesidades que nacen y todos los deseos que se satisfacen, son otros tantos avances hacia la nivelación universal. El afán de lujo, el amor a la guerra, el imperio de la moda, todas las pasiones superficiales del corazón humano, así como las más profundas, parecen actuar de consuno en empobrecer a los ricos y enriquecer a los pobres.

En cuanto los trabajos de la inteligencia llegaron a ser fuentes de fuerza y de riqueza, se consideró cada desarrollo de la ciencia, cada conocimiento nuevo y cada idea nueva, como un germen de poder puesto al alcance del pueblo. La poesía, la elocuencia, la memoria, los destellos de ingenio, las luces de la imaginación, la profundidad del pensamiento, todos esos dones que el Cielo concede al azar, beneficiaron a la democracia y, aun cuando se encontraran en poder de sus adversarios, sirvieron a la causa poniendo de relieve la grandeza natural del hombre. Sus conquistas se agrandaron con las de la civilización y las de las luces, y la literatura fue un arsenal abierto a todos, a donde los débiles y los pobres acudían cada día en busca de armas.

Cuando se recorren las páginas de nuestra historia, no se encuentran, por decirlo así, grandes acontecimientos que desde hace setecientos años no se hayan orientado en provecho de la igualdad.

Las cruzadas y las guerras de los ingleses diezman a los nobles y dividen sus tierras; la institución de las comunas introduce la libertad democrática en el seno de la monarquía feudal; el descubrimiento de las armas de fuego iguala al villano con el noble en el campo de batalla; la imprenta ofrece iguales recursos a su inteligencia; el correo lleva la luz, tanto al umbral de la cabaña del pobre, como a la puerta de los palacios; el protestantismo sostiene que todos los hombres gozan de las mismas prerrogativas para encontrar el camino del cielo. La América, descubierta, tiene mil nuevos caminos abiertos para la fortuna, y entrega al oscuro aventurero las riquezas y el poder.

Si, a partir del siglo XI, examinamos lo que pasa en Francia de cincuenta en cincuenta años, al cabo de cada uno de esos periodos, no dejaremos de percibir que una doble revolución se ha operado en el estado de la sociedad. El noble habrá bajado en la escala social y el labriego ascendido. Uno desciende y el otro sube. Casi medio siglo los acerca, y pronto van a tocarse.

Y esto no sólo sucede en Francia. En cualquier parte hacia donde dirijamos la mirada, notaremos la misma revolución que continúa a través de todo el universo cristiano. Por doquiera se ha visto que los más diversos incidentes de la vida de los pueblos se inclinan en favor de la democracia. Todos los hombres la han ayudado con su esfuerzo: los que tenían el proyecto de colaborar para su advenimiento y los que no pensaban servirla; los que combatían por ella, y aun aquellos que se declaraban sus enemigos; todos fueron empujados confusamente hacia la misma vía, y todos trabajaron en común, algunos a pesar suyo y otros sin advertirlo, como ciegos instrumentos en las manos de Dios.

El desarrollo gradual de la igualdad de condiciones es, pues, un hecho providencial, y tiene las siguientes características: es universal, durable, escapa a la potestad humana y todos los acontecimientos, como todos los hombres, sirven para su desarrollo.

¿Es sensato creer que un movimiento social que viene de tan lejos, puede ser detenido por los esfuerzos de una generación? ¿Puede pensarse que después de haber destruido el feudalismo y vencido a los reyes, la democracia retrocederá ante los burgueses y los ricos? ¿Se detendrá ahora que se ha vuelto tan fuerte y sus adversarios tan débiles?

¿A dónde vamos? Nadie podría decirlo; los términos de comparación nos faltan; las condiciones son más iguales en nuestros días entre los cristianos, de lo que han sido nunca en ningún tiempo ni en ningún país del mundo; así, la grandeza de lo que ya está hecho impide prever lo que se puede hacer todavía.

El libro que estamos por leer ha sido escrito bajo la impresión de una especie de terror religioso producido en el alma del autor al vislumbrar esta revolución irresistible que camina desde hace tantos siglos, a través de todos los obstáculos, y que se ve aún hoy avanzar en medio de las ruinas que ha causado.

No es necesario que Dios nos hable para que descubramos los signos ciertos de su voluntad. Basta examinar cuál es la marcha habitual de la naturaleza y la tendencia continua de los acontecimientos. Yo sé, sin que el Creador eleve la voz, que los astros siguen en el espacio las curvas que su dedo ha trazado.

Si largas observaciones y meditaciones sinceras conducen a los hombres de nuestros días a reconocer que el desarrollo gradual y progresivo de la igualdad es, a la vez, el pasado y el porvenir de su historia, el solo descubrimiento dará a su desarrollo el carácter sagrado de la voluntad del supremo Maestro. Querer detener la democracia parecerá entonces luchar contra Dios mismo. Entonces no queda a las naciones más solución que acomodarse al estado social que les impone la Providencia.

Los pueblos cristianos me parecen presentar en nuestros días un espectáculo aterrador. El movimiento que los arrastra es ya bastante fuerte para poder suspenderlo, y no es aún lo suficiente rápido para perder la esperanza de dirigirlo: su suerte está en sus manos; pero bien pronto se les escapa.

Instruir a la democracia, reanimar si se puede sus creencias, purificar sus costumbres, reglamentar sus movimientos, sustituir poco a poco con la ciencia de los negocios públicos su inexperiencia y por el conocimiento de sus verdaderos intereses a los ciegos instintos; adaptar su gobierno a los tiempos y lugares; modificado según las circunstancias y los hombres: tal es el primero de los deberes impuestos en nuestros días a aquellos que dirigen la sociedad.

Es necesaria una ciencia política nueva a un mundo enteramente nuevo.

Pero en esto no pensamos casi: colocados en medio de un río rápido, fijamos obstinadamente la mirada en algunos restos que se perciben todavía en la orilla, en tanto que la corriente nos arrastra y nos empuja retrocediendo hacia el abismo.

No hay pueblos en Europa, entre los cuales la gran revolución social que acabo de describir haya hecho más rápidos progresos que el nuestro. Pero aquí siempre ha caminado al azar.

Los jefes de Estado jamás le han hecho ningún preparativo de antemano; a pesar de ellos mismos, ha surgido a sus espaldas. Las clases más poderosas, más inteligentes y más morales de la nación no han intentado apoderarse de ella, a fin de dirigirla. La democracia ha estado, pues, abandonada a sus instintos salvajes; ha crecido como esos niños privados de los cuidados paternales, que se crían por sí mismos en las calles de las ciudades y que no conocen de la sociedad más que sus vicios y miserias. Todavía se pretendió ignorar su presencia, cuando se apoderó de improviso del poder. Cada uno se sometió con servilismo a sus menores deseos; se la ha adorado como a la imagen de la fuerza; cuando en seguida se debilitó por sus propios excesos, los legisladores concibieron el proyecto de instruídala y corregirla y, sin querer enseñarla a gobernar, no pensaron más que en rechazarla del gobierno.

Así resultó que la revolución democrática se hizo en el cuerpo de la sociedad, sin que se consiguiese en las leyes, en las ideas, las costumbres y los hábitos, que era el cambio necesario para hacer esa revolución útil. Por tanto tenemos la democracia, sin aquello que atenúa sus vicios y hace resaltar sus ventajas naturales; y vemos ya los males que acarrea, cuando todavía ignoramos los bienes que puede darnos.

Cuando el poder regio, apoyado sobre la aristocracia, gobernaba apaciblemente a los pueblos de Europa, la sociedad, en medio de sus miserias, gozaba de varias formas de dicha, que difícilmente se pueden concebir y apreciar en nuestros días.

El poder de algunos súbditos oponía barreras insuperables a la tiranía del príncipe; y los reyes, sintiéndose revestidos a los ojos de la multitud de un carácter casi divino, tomaban, del respeto mismo que inspiraban, la resolución de no abusar de su poder.

Colocados a gran distancia del pueblo, los nobles tomaban parte en la suerte del pueblo con el mismo interés benévolo y tranquilo que el pastor tiene por su rebaño; y, sin acertar a ver en el pobre a su igual, velaban por su suerte, como si la Providencia lo hubiera confiado en sus manos.

No habiendo concebido más idea del estado social que el suyo, no imaginando que pudiera jamás igualarse a sus jefes, el pueblo recibía sus beneficios, y no discutía sus derechos. Los quería cuando eran clementes y justos, y se sometía sin trabajo y sin bajeza a sus rigores, como males inevitables enviados por el brazo de Dios. El uso y las costumbres establecieron los límites de la tiranía, fundando una clase de derecho entre la misma fuerza.

Si el noble no tenía la sospecha de que quisieran arrancarle privilegios que estimaba legítimos, y el siervo miraba su inferioridad como un efecto del orden inmutable de la naturaleza, se concibe el establecimiento de una benevolencia recíproca entre las dos clases tan diferentemente dotadas por la suerte. Se veían en la sociedad, miserias y desigualdad, pero las almas no estaban degradadas.

No es el uso del poder o el hábito de la obediencia lo que deprava a los hombres, sino el desempeño de un poder que se considera ilegítimo, y la obediencia al mismo si se estima usurpado u opresor.

A un lado estaban los bienes, la fuerza, el ocio y con ellos las pretensiones del lujo, los refinamientos del gusto, los placeres del espíritu y el culto de las artes. Al otro el trabajo, la grosería y la ignorancia.

Pero en el seno de esa muchedumbre ignorante y grosera, se encontraban también pasiones enérgicas, sentimientos generosos, creencias arraigadas y salvajes virtudes.

El cuerpo social, así organizado, podía tener estabilidad, poderío y sobre todo, gloria.

Pero he aquí que las clases se confunden; las barreras levantadas entre los hombres se abaten; se divide el dominio, el poder es compartido, las luces se esparcen y las inteligencias se igualan. El estado social entonces vuélvese democrático, y el imperio de la democracia se afirma en fin pacíficamente tanto en las instituciones como en las conciencias.

Concibo una sociedad en la que todos, contemplando la ley como obra suya, la amen y se sometan a ella sin esfuerzo; en la que la autoridad del gobierno, sea respetada como necesaria y no como divina;

mientras el respeto que se tributa al jefe del Estado no es hijo de la pasión, sino de un sentimiento razonado y tranquilo. Gozando cada uno de sus derechos, y estando seguro de conservarlos, así es como se establece entre todas las clases sociales una viril confianza y un sentimiento de condescendencia recíproca, tan distante del orgullo como de la baja.

Conocedor de sus verdaderos intereses, el pueblo comprenderá que, para aprovechar los bienes de la sociedad, es necesario someterse a sus cargas. La asociación libre de los ciudadanos podría reemplazar entonces al poder individual de los nobles, y el Estado se hallaría a cubierto contra la tiranía y contra el libertinaje.

Entiendo que en un Estado democrático, constituido de esta manera, la sociedad no permanecerá inmóvil; pero los movimientos del cuerpo social podrán ser reglamentados y progresivos. Si tiene menos brillo que en el seno de una aristocracia, tendrá también menos miserias. Los goces serán menos extremados, y el bienestar más general. La ciencia menos profunda, si cabe; pero la ignorancia más rara. Los sentimientos menos enérgicos, y las costumbres más morigeradas. En fin, se observarán más vicios y menos crímenes.

A falta del entusiasmo y del ardor de las creencias, las luces y la experiencia conseguirán alguna vez de los ciudadanos grandes sacrificios. Cada hombre siendo análogamente débil sentirá igual necesidad de sus semejantes; y sabiendo que no puede obtener su apoyo sino a condición de prestar su concurso, comprenderá sin esfuerzo que para él el interés particular se confunde con el interés general.

La nación en sí será menos brillante si cabe, o menos gloriosa, y menos fuerte tal vez; pero la mayoría de los ciudadanos gozará de más prosperidad, y el pueblo se sentirá apacible, no porque desespere de hallarse mejor, sino porque sabe que está bien.

Si todo no fuera bueno y útil en semejante estado de cosas, la sociedad al menos se habría apropiado de todo lo que puede resultar útil y bueno, y los hombres, al abandonar para siempre las ventajas sociales que puede proporcionar la aristocracia, habrían tomado de la democracia todos los dones que ésta puede ofrecerles.

Pero nosotros, al abandonar el estado social de nuestros abuelos, dejando en confusión, a nuestras espaldas sus instituciones, sus ideas y costumbres, ¿qué hemos colocado en su lugar?

El prestigio del poder regio se ha desvanecido, sin haber sido reemplazado por la majestad de las leyes. En nuestros días, el pueblo menosprecia la autoridad; pero la teme, y el miedo logra de él más de lo que proporcionaban antaño el respeto y el amor.

Me doy cuenta de que hemos destruido las existencias individuales que pudieran luchar separadamente contra la tiranía; pero veo el gobierno que él solo hereda todas las prerrogativas arrancadas a familias, a corporaciones o a hombres. La fuerza, a veces opresora, pero más frecuentemente conservadora, de un pequeño número de ciudadanos ha sido relevada por la debilidad de todos.

La división de las fortunas ha disminuido la distancia que separaba al pobre del rico; pero, al acercarse, parecen haber encontrado razones nuevas para odiarse, y lanzando uno sobre otro miradas llenas de terror y envidia, se repelen mutuamente en el poder. Para el uno y para el otro, la idea de los derechos no existe, y la fuerza les parece, a ambos, la única razón del presente y la única garantía para el porvenir.

El pobre ha conservado la mayor parte de los prejuicios de sus padres, sin sus creencias; su ignorancia, sin sus virtudes; admitió como regla de sus actos, la doctrina del interés, sin conocer sus secretos y su egoísmo se halla tan desprovisto de luces como lo estaba antes su abnegación.

La sociedad está tranquila, no porque tenga conciencia de su fuerza y de su bienestar, sino, al contrario, porque se considera débil e inválida; teme a la muerte, ante el menor esfuerzo; todos sienten el mal, pero nadie tiene el valor y la energía necesarios para buscar la mejoría; se tienen deseos, pesares, penas y alegrías que no producen nada visible, ni durable, como las pasiones de senectud que no conducen más que a la impotencia.

Así abandonamos lo que el Estado antiguo podía tener de bueno, sin comprender lo que el Estado actual nos puede ofrecer de útil. Hemos destruido una sociedad aristocrática y, deteniéndonos complacientemente ante los restos del antiguo edificio, parecemos quedar extasiados frente a ellos para siempre.

Lo que acontece en el mundo intelectual no es menos deplorable.

Estorbada en su marcha o abandonada sin apoyo a sus pasiones desordenadas, la democracia de Francia derribó todo lo que se encontraba a su paso, sacudiendo aquello que no destruía. No se la ha visto captando poco a poco a la sociedad, a fin de establecer sobre ella apaciblemente su imperio; no ha dejado de marchar en medio de desórdenes y de la agitación del combate. Animado por el calor de la lucha, empujado más allá de los límites naturales de su propia opinión, en vista de las opiniones y de los excesos de sus adversarios, cada ciudadano pierde de vista el objetivo mismo de sus tendencias, y mantiene un lenguaje que no concuerda con sus verdaderos sentimientos ni con sus secretas aficiones.

.../...

¿En dónde nos encontramos?

Los hombres religiosos combaten la libertad, y los amigos de la libertad atacan a las religiones. Espíritus nobles y generosos elogian la esclavitud, y almas torpes y serviles preconizan la independencia. Ciudadanos decentes e ilustrados son enemigos de todos los progresos, en tanto que hombres sin patriotismo y sin convicciones se proclaman apóstoles de la civilización y de las luces.

¿Es que todos los siglos se han parecido al nuestro? ¿El hombre ha tenido siempre ante los ojos como en nuestros días, un mundo donde nada se enlaza, donde la virtud carece de genio, y el genio no tiene honor; donde el amor al orden se confunde con la devoción a los tiranos y el culto sagrado de la libertad con el desprecio a las leyes; en que la conciencia no presta más que una luz dudosa sobre las acciones humanas; en que nada parece ya prohibido, ni permitido, ni honrado, ni vergonzoso, ni verdadero, ni falso?

¿Pensaré acaso que el Creador hizo al hombre para dejarlo debatirse constantemente en medio de las miserias intelectuales que nos rodean. No podría creerlo: Dios dispone para las sociedades europeas un porvenir más firme y más tranquilo; ignoro sus designios, pero no dejaré de creer en ellos porque no puedo penetrarlos, y más preferiría dudar de mis propias luces que de su justicia.

Hay un país en el mundo donde la gran revolución social de que hablo parece haber alcanzado casi sus límites naturales. Se realizó allí de una manera sencilla y fácil o, mejor, se puede decir que ese país alcanza los resultados de la revolución democrática que se produce entre nosotros, sin haber conocido la revolución misma.

Los emigrantes que vinieron a establecerse en América a principios del siglo XVII, trajeron de alguna manera el principio de la democracia contra el que se luchaba en el seno de las viejas sociedades de Europa, trasplantándolo al Nuevo Mundo. Allí, pudo crecer la libertad y, adentrándose en las costumbres, desarrollarse apaciblemente en las leyes.

Me parece fuera de duda que, tarde o temprano, llegaremos, como los norteamericanos, a la igualdad casi completa de condiciones. No deduzco de eso que estemos llamados un día a obtener necesariamente, de semejante estado social, las consecuencias políticas que los norteamericanos han obtenido. Estoy muy lejos de creer que ellos hayan encontrado la única forma de gobierno que puede darse la democracia; pero basta que en ambos países la causa generadora de las leyes y de las costumbres sea la misma, para que tengamos gran interés en conocer lo que ha producido en cada uno de ellos.

No solamente para satisfacer una curiosidad, por otra parte muy legítima, he examinado la América; quise encontrar en ella enseñanzas que pudiésemos aprovechar. Se engañarán quienes piensen que pretendí

escribir un panegírico; quienquiera que lea este libro quedará convencido de que no fue ése mi propósito. Mi propósito no ha sido tampoco preconizar tal forma de gobierno en general, porque pertenezco al grupo de los que creen que no hay casi nunca bondad absoluta en las leyes. No pretendí siquiera juzgar si la revolución social, cuya marcha me parece inevitable, era ventajosa o funesta para la humanidad. Admito esa revolución como un hecho realizado o a punto de realizarse y, entre los pueblos que la han visto desenvolverse en su seno, busqué aquél donde alcanzó el desarrollo más completo y pacífico, a fin de obtener las consecuencias naturales y conocer, si se puede, los medios de hacerla aprovechable para todos los hombres. Confieso que en Norteamérica he visto algo más que Norteamérica; busqué en ella una imagen de la democracia misma, de sus tendencias, de su carácter, de sus prejuicios y de sus pasiones; he querido conocerla, aunque no fuera más que para saber al menos lo que debíamos esperar o temer de ella.

En la primera parte de esta obra, intenté mostrar la dirección que la democracia, entregada en América a sus tendencias y abandonada casi sin freno a sus instintos, daba naturalmente a las leyes, la marcha que imprimía al gobierno y en general el poder que adquiría sobre los negocios de Estado. He querido saber cuáles eran los bienes y los males producidos por ella. He investigado qué precauciones utilizaron los norteamericanos para dirigirla, qué otras habían omitido, y emprendí la tarea de conocer las causas que les permiten gobernar a la sociedad.

Mi objetivo era dibujar en la segunda parte la influencia que ejercen en América la igualdad de condiciones y el gobierno democrático, sobre la sociedad civil, sobre los hábitos, las ideas y las costumbres; pero comienzo a sentirme con menos ardor para la realización de tal designio. Antes de que yo pueda acabar la tarea que me había propuesto, mi trabajo se habrá vuelto casi inútil. Algún otro deberá mostrar pronto a los lectores los principales rasgos del carácter norteamericano y, ocultando bajo un ligero velo la gravedad de los cuadros, prestar a la verdad encantos con los que yo no habría podido adornarla (1).

.../...

LIBRO PRIMERO

Primera parte

Capítulo cuarto

El principio de la soberanía del pueblo en los Estados Unidos

Domina a toda la sociedad norteamericana - Aplicación que los norteamericanos hacían de este principio antes de su revolución - Desarrollo que le dio dicha revolución - Reducción gradual e irresistible del censo.

Cuando se quiere hablar de las leyes políticas de los Estados Unidos, hay que comenzar siempre por el dogma de la soberanía del pueblo.

El principio de esa soberanía, que se encuentra siempre más o menos en el fondo de casi todas las instituciones humanas, permanece en ellas de ordinario como sepultado. Se le obedece sin reconocerle, o si a veces acontece que aparece claramente, apresúranse al punto a volverlo a sepultar en las tinieblas del santuario.

La voluntad nacional es una de las palabras de las que los intrigantes de todos los tiempos y los déspotas de todas las edades han abusado más. Los unos vieron en ella la expresión de los sufragios comprados por algunos agentes del poder y los otros en los votos de una minoría interesada o temerosa. Hasta hay quienes la han encontrado ya formulada en el silencio de los pueblos, pensando que del hecho de la obediencia nacía para ellos el derecho del mando.

En Norteamérica, el principio de la soberanía del pueblo no está oculto ni es estéril como en algunas naciones: Es reconocido por las costumbres, proclamado por las leyes, se extiende con la libertad y alcanza sin obstáculos sus últimas consecuencias.

Si hay algún país en el mundo en el que se pueda apreciar en su justo valor el dogma de la soberanía del pueblo, estudiarlo en su aplicación a los negocios públicos y juzgar sus ventajas y sus peligros, ese país es sin duda Norteamérica.

He dicho anteriormente que, desde el origen, el principio de la soberanía del pueblo había sido el principio generador de la mayor parte de las colonias inglesas de Norteamérica.

Sin embargo, no llegó a dominar ni con mucho el gobierno de la sociedad como lo hace en nuestros días.

Dos obstáculos, uno exterior, interior el otro, retrasaban su marcha invasora.

No podía mostrarse ostensiblemente a plena luz en el seno de las leyes, puesto que las colonias estaban todavía constreñidas a obedecer a la metrópoli. Se veía reducido a ocultarse en las asambleas provinciales y sobre todo en la comuna. Allí se propagaba en secreto.

La sociedad norteamericana de entonces no estaba todavía preparada para adoptarla con todas sus consecuencias. Los destellos de la cultura en la Nueva Inglaterra y las riquezas al sur del Hudson, ejercieron durante largo tiempo, como lo hice ver en el capítulo que precede, una especie de influencia aristocrática que tendía a concentrar en pocas manos el ejercicio de los poderes sociales. Faltaba mucho todavía para que todos los funcionarios fuesen electivos y todos los ciudadanos electores. El derecho electoral estaba encerrado en ciertos límites y subordinado a la existencia de un censo. Ese censo era muy débil en el Norte y más considerable en el Sur.

La revolución de Norteamérica estalló. El dogma de la soberanía del pueblo salió de la comuna y se apoderó del gobierno. Todas las clases sociales se comprometieron por su causa; se combatió y se triunfó en su nombre; llegó a ser la ley entre las leyes.

Un cambio casi tan rápido se efectuó en el interior de la sociedad. La ley de sucesiones acabó de romper las influencias locales.

En el momento en que este efecto de las leyes y de la revolución comenzó a revelarse ante todos, la victoria se había ya pronunciado irrevocablemente en favor de la democracia. El poder estaba, de hecho, en sus manos. Ni siquiera era permitido luchar ya, contra ella. Las clases elevadas se sometieron sin murmurar y sin prestar combate a un mal ya inevitable. Les sucedió lo que acontece de ordinario a los poderes que caen: el egoísmo individual se apoderó de sus miembros; como no se podía arrancar ya la fuerza de manos del pueblo no se detestaba lo suficiente a la multitud para sentir placer en provocarla, no se pensó sino en ganar su benevolencia a cualquier precio. Las leyes más democráticas fueron votadas a porfía por los hombres cuyos intereses más lesionaban. De esta manera, las clases elevadas no excitaron contra ellas las pasiones populares; pero contribuyeron a precipitar el triunfo del orden nuevo. Así, ¡cosa singular!, fue como se vio el impulso democrático más avasallador en los Estados donde la aristocracia tenía mejores raíces.

El Estado de Maryland, que había sido fundado por grandes señores, proclamó primero el voto universal (1), e introdujo en el conjunto de su gobierno las formas más democráticas.

Cuando un pueblo comienza a intervenir en el censo electoral, se puede prever que llegará, en un plazo más o menos largo, a hacerlo desaparecer completamente. Ésta es una de las reglas más invariables que rigen a las sociedades. A medida que se hace retroceder el límite de los derechos electorales, se siente la necesidad de hacerlos retroceder más todavía; porque, después de cada concesión nueva, las fuerzas de la democracia aumentan y sus exigencias crecen con su nuevo poder. La ambición de aquellos que se deja fuera del censo se irrita en proporción a los que se encuentran dentro. La excepción hácese al fin la regla; las concesiones se deducen sin interrupción, y no se detienen hasta que se ha llegado al sufragio universal.

En nuestros días, el principio de la soberanía del pueblo ha tomado en los Estados Unidos todos los desarrollos prácticos que la imaginación puede concebir. Se halla desligado de todas las ficciones de que se ha tenido buen cuidado de rodearlo en otras partes. Se le ve revestirse sucesivamente de todas las

formas, según la necesidad de los casos. Unas veces el pueblo en masa hace las leyes como en Atenas; otras los diputados elegidos por el voto universal lo representan y actúan en su nombre bajo su vigilancia casi inmediata.

Hay países en donde un poder, en cierto modo ajeno al cuerpo social, obra sobre él y lo obliga a marchar en cierta dirección.

Hay otros donde la fuerza está dividida, hallándose colocada a la vez en la sociedad y fuera de ella. Nada semejante se ve en los Estados Unidos. La sociedad obra allí por sí misma y sobre sí misma. No existe poder sino dentro de su seno; no se encuentra a nadie casi que se atreva a concebir y sobre todo a expresar la idea de buscar ese poder en otro lado. El pueblo participa en la composición de las leyes por la selección de los legisladores, en su aplicación por la elección de los agentes del poder ejecutivo y se puede decir que del mismo gobierno, tan restringida y débil es la parte dejada a la administración y tanto se resiente ésta de su origen popular, obedeciendo al poder del que emana. El pueblo dirige el mundo norteamericano como Dios lo hace con el universo. Él es la causa y el fin de todas las cosas. Todo sale de él y todo vuelve a absorberse en su seno (H).

Notas

(1) Reforma hecha a la constitución del Maryland en 1801 y en 1809.

LIBRO PRIMERO

Segunda parte

Capítulo quinto

Primera parte

El gobierno de la democracia en Norteamérica

.../...

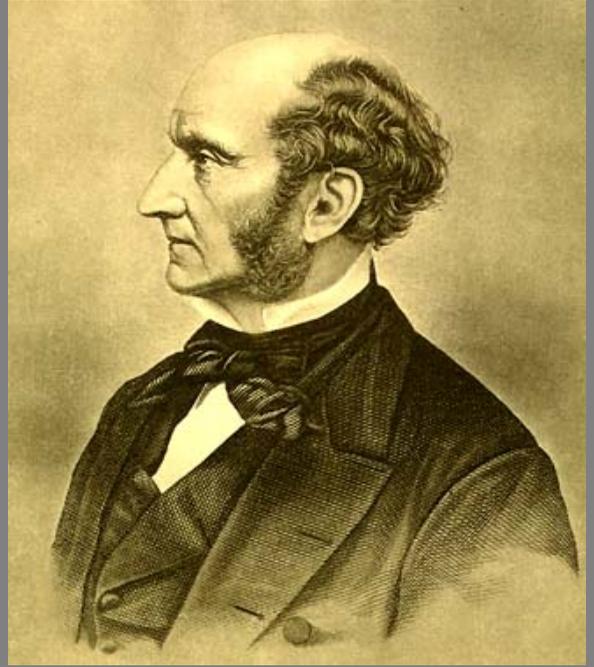
El voto universal

He dicho antes que todos los Estados de la Unión habían admitido el voto universal. Se observa en las poblaciones colocadas a diferentes grados de la escala social. He tenido ocasión de ver sus efectos en lugares diversos y entre razas de hombres a lo que su lengua, su religión o sus costumbres; hacen casi extranjeros a unos de otros; en Luisiana y en la Nueva Inglaterra, en Georgia y en el Canadá. He observado que el voto universal estaba lejos de producir, en Norteamérica, todos los bienes y todos los males que se esperan de él en Europa, y que sus efectos eran en general distintos de lo que se supone.

.../...



Este documento ha sido reproducido con fines exclusivamente docentes, para su uso por profesores y alumnos de Historia del Pensamiento Político Moderno de la Licenciatura de Ciencias Políticas y de la Administración. Universidad de Valencia.



Liberalismo Económico

Defiende el derecho a la propiedad, como derecho sagrado, la iniciativa privada y el libre mercado

Principio de laissez faire laissez passer

“El creador requiere independencia, ni sirve ni gobierna, trata a los hombres con intercambio libre y elección voluntaria”

“Él no servía a nadie ni a nada. Sólo vivía para sí mismo. Y sólo viviendo para sí mismo pudo lograr las cosas que luego se han reconocido como la gloria de la humanidad.”





Críticas

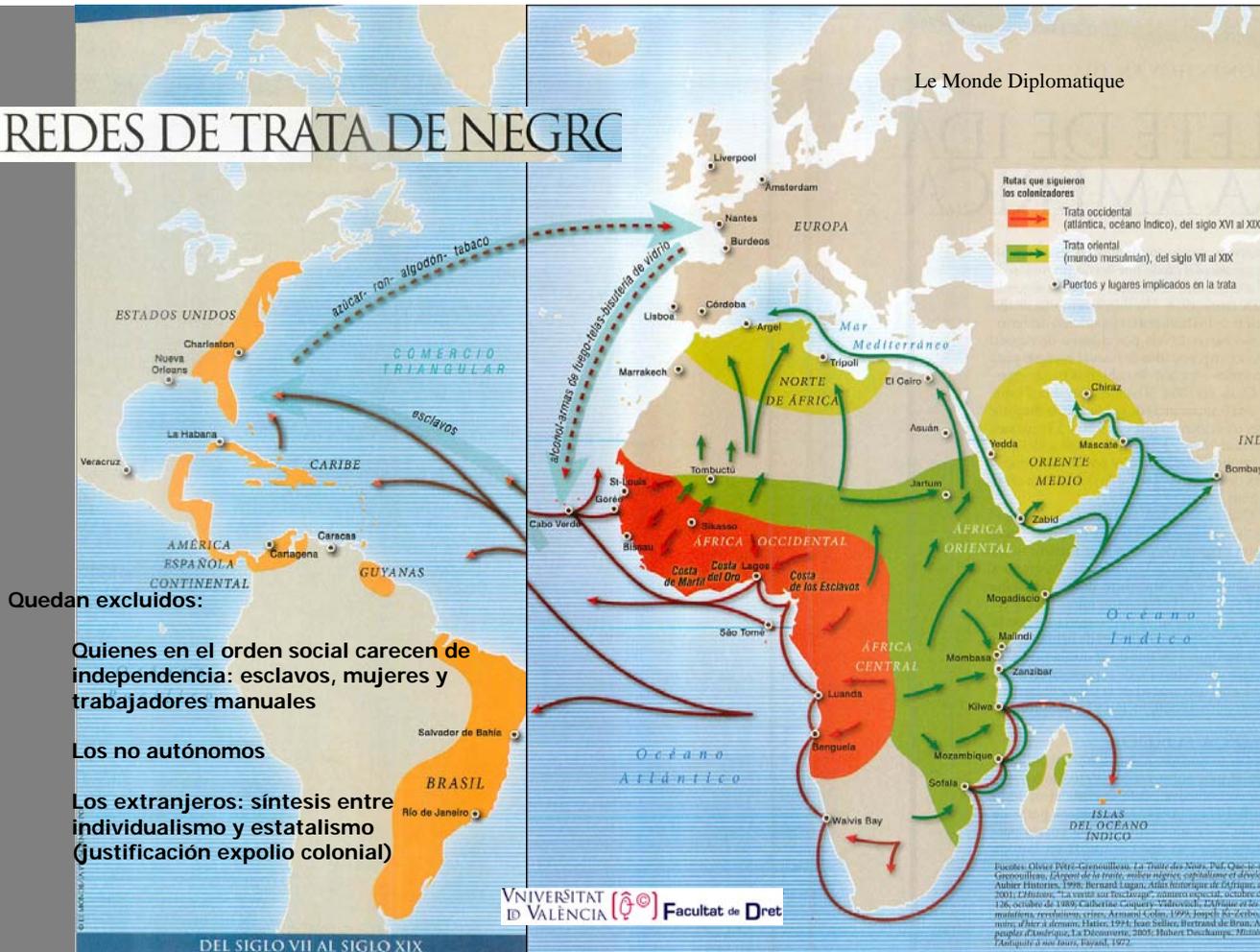
Pese a las proclamaciones retóricas de la universalidad de los derechos amplios sectores de personas quedan excluidos de la titularidad y de los beneficios de los derechos.

Incoherencias. En el plano teórico:

Locke aceptaba la institución de la esclavitud y la pena de muerte

Locke, Sièyes, Kant, Constant: la falta de independencia económica de los trabajadores manuales les impedía poder dedicarse a la política

Mantenimiento de la esclavitud en USA



Liberalismo, nacionalismo y socialismo: tales son las palabras-clave del siglo XIX.

Touchard. 397

Acceso de la burguesía al poder, bien por la vía revolucionaria –Francia- o reformista: pacto Antiguo Régimen-burguesía (España, Prusia...).

La burguesía proclama la igualdad ante la Ley, y las clases populares quedaban al margen de la política (salvo en Francia, Código Civil napoleónico). Sufragio censatario.



Corrientes del liberalismo.

A veces enfrentadas.

Liberalismo demócrata-radical

Liberalismo doctrinario



Liberalismo demócrata-radical.

Heredero de la Ilustración y la Revolución Francesa.

Federalistas norteamericanos, Tocqueville y J. S Mill.

Se desarrolla en el **Nuevo Mundo**. Fuertes emigraciones en el XIX: 44M.

Propugnan la profundización de la democracia, la libertad de pensamiento, expresión, asociación, seguridad jurídica y política de la propiedad y el control de las instituciones políticas a través de la opinión pública informada. Soberanía popular.



Liberalismo doctrinario

Conservador, autoritario. Se asusta de la Revolución Francesa y sus excesos, a la que sataniza. **Burke**.

Soberanía compartida entre el rey y el parlamento, lo viejo y lo nuevo.
Restauración en Francia y España. Sufragio censitario.

Herbert Spencer (1820-1903).

Filosofo británico, teoriza el **liberalismo doctrinario**: darwinista social:
solo sobreviven los mas fuertes y los que se adaptan al medio. Ayudar a sobrevivir a los débiles es un grave error contra natura.

Defendía una política social extremadamente individualista.
Se oponía incluso a la enseñanza pública y a las leyes sanitarias.





Alexis de Tocqueville



De familia de ultras monárquicos, perdió a varios de sus miembros durante el Terror revolucionario de la Revolución Francesa .

El viaje de Tocqueville a los Estados Unidos. El Gobierno de Francia envió a Alexis de Tocqueville y Gustave de Beaumont para analizar el sistema penitenciario norteamericano en 1831.



1839 elegido diputado por Normandía.

Se opuso a la Revolución de 1848 (que acabó con la monarquía de Luis Felipe de Orleans) como al golpe de estado de Luis Napoleón en 1851-1852 (que acabó con la Segunda República Francesa y dio paso al Segundo Imperio, con Luis Napoleón como Napoleón III), siendo uno de los diputados arrestados durante el golpe.

Fue brevemente ministro de Asuntos Exteriores (1848) de la segunda república y vicepresidente de la Asamblea Nacional (1849).



Tocqueville quedó fascinado por la política norteamericana, escribiendo una obra de carácter política y social, *La démocratie en Amérique*, -La democracia en América- (1835-1840), de gran influencia.





Lo que admiro más en Norteamérica, no son los efectos administrativos de la descentralización, son sus efectos políticos. En los Estados Unidos, la patria se siente en todas partes. Es venerada desde la aldea hasta la Unión entera. **El habitante se liga a cada uno de los intereses de su país como a los suyos mismos.** Se glorifica de la gloria de la nación; en los éxitos que ella obtiene, cree reconocer su propia obra, y se regocija por ellos. Se alegra también de la prosperidad general, de la que se beneficia. Tiene hacia su patria un sentimiento análogo al que se experimenta por la familia, y es por una especie de egoísmo que se interesa por el Estado.

A menudo el europeo no ve en el funcionario público sino la fuerza; el norteamericano ve en él el derecho. Se puede decir, pues, que en Norteamérica el hombre no obedece jamás al hombre, sino a la justicia o a la ley.

La democracia en América. Alexis de Tocqueville



Hay que acostumbrarse a vivir con los enemigos, ya que no a todos podemos hacerles nuestros amigos.

Más que las ideas, a los hombres los separan los intereses.

Las sociedades deben juzgarse por su capacidad para hacer que la gente sea feliz.

Lo que acostumbramos a llamar instituciones necesarias, muchas veces son instituciones a las que nos hemos acostumbrado.

Los partidos son un mal inherente a los gobiernos libres.

Alexis Tocqueville. 1805-1859.

Tocqueville condena del genocidio de los indios de América del Norte y de la esclavitud.



"Es imposible dudar de que antes de cien años no quedará en América del Norte, no una sola nación, sino un solo hombre perteneciente a la más notoria de las razas indias."

"Este mundo nos pertenece, se dicen los americanos todos los días; la raza india está llamada a una destrucción final que no se puede impedir y que no hay que desear retardarla. El cielo no los ha hecho para civilizarse, es preciso que mueran. (...) No haré nada contra ellos, me limitaré a proporcionarles todo lo que deba precipitar su pérdida. Con el tiempo, tendré sus tierras y seré inocente de su muerte. Satisfecho de su razonamiento, el americano se va al templo donde oye a un ministro del Evangelio repetir cada día que todos los hombre son hermanos y que el Ser eterno que los ha hecho a todos del mismo molde le ha dado a todos el deber de socorrerse."

Alexis Tocqueville. 1805-1859.

Esclavitud



"Viejo sincero amigo de América, me inquieta ver la esclavitud retrasar vuestro progreso, empañar vuestra gloria, proveer de armas a vuestros detractores, comprometer la carrera futura de la Unión que garantiza vuestra seguridad y vuestra grandeza, y mostrar por adelantado a todos vuestros enemigos dónde deben golpear. También como hombre, me subleva el espectáculo de la degradación del hombre por el hombre, y espero ver el día en el que la ley garantice una libertad civil igual para todos los habitantes del mismo imperio, como Dios acuerda el libre arbitrio sin distinción a todos los que habitan sobre la tierra."

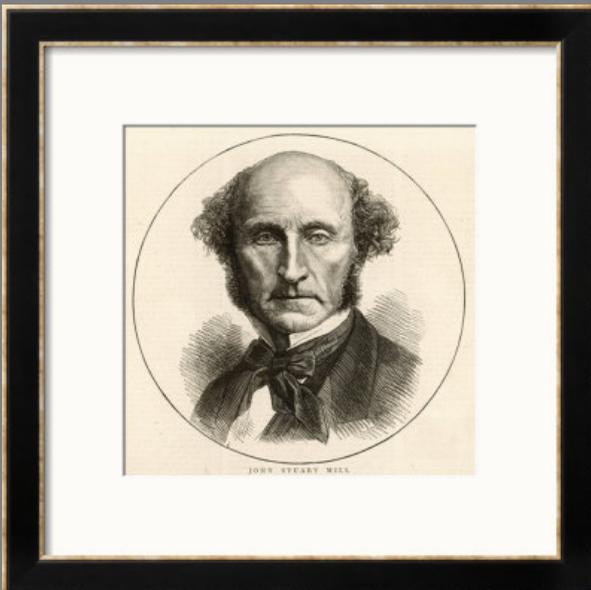
Alexis Tocqueville. 1805-1859.

Esclavitud



"Viejo sincero amigo de América, me inquieta ver la esclavitud retrasar vuestro progreso, empañar vuestra gloria, proveer de armas a vuestros detractores, comprometer la carrera futura de la Unión que garantiza vuestra seguridad y vuestra grandeza, y mostrar por adelantado a todos vuestros enemigos dónde deben golpear. También como hombre, me subleva el espectáculo de la degradación del hombre por el hombre, y espero ver el día en el que la ley garantice una libertad civil igual para todos los habitantes del mismo imperio, como Dios acuerda el libre arbitrio sin distinción a todos los que habitan sobre la tierra."

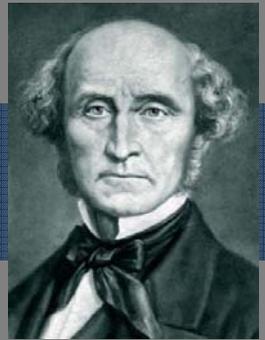
Alexis Tocqueville. 1805-1859.



John Stuart Mill
1806-1873



Liberalismo Político



John Stuart Mill (1806-1864)

La Libertad

El individuo en su esfera privada es soberano

Libertad fundamental: buscar el propio bien a nuestra propia manera

"Ningún creador estuvo tentado por el deseo de complacer a sus hermanos, su verdad era su único motivo, su trabajo era su única meta."

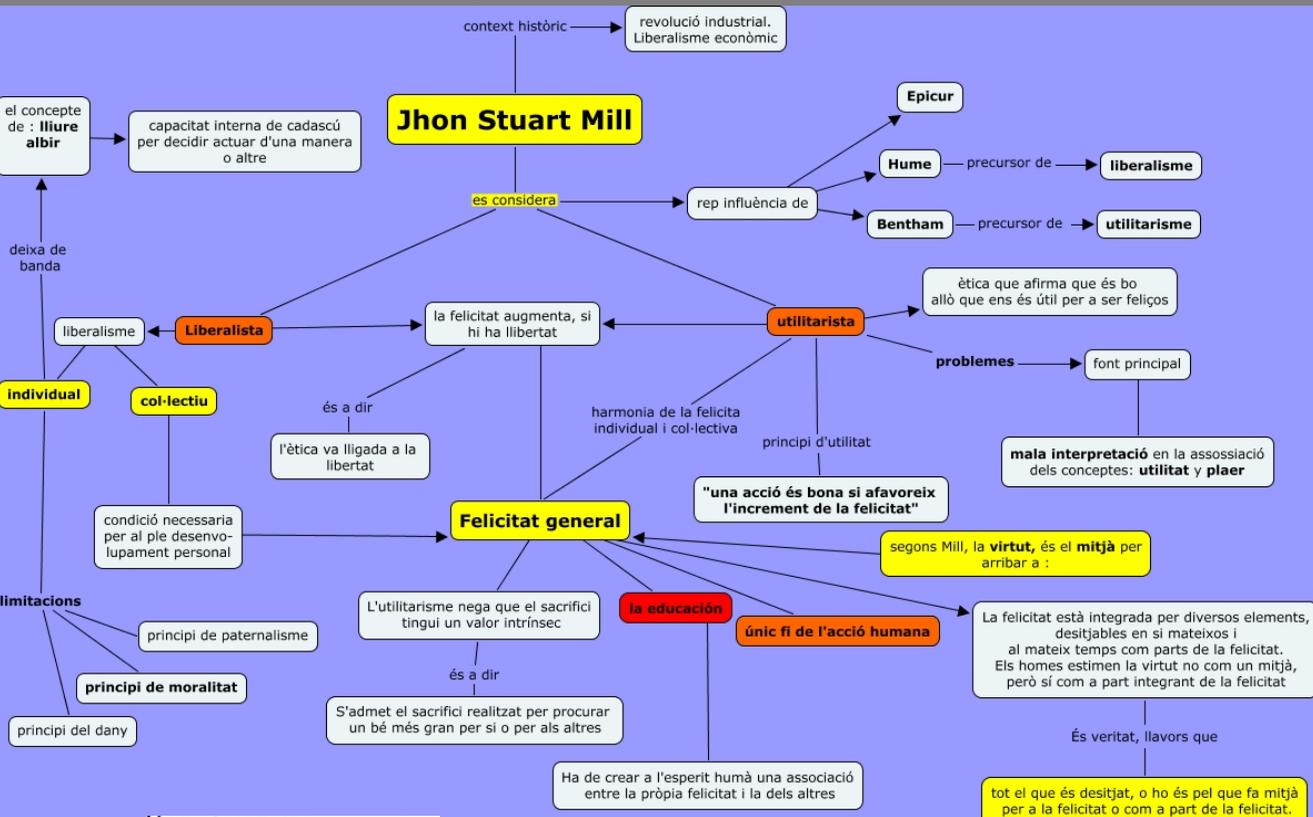


Liberalismo demócrata-radical

John Stuart Mill teoriza el Liberalismo demócrata-radical.

- Piensa que dejar hacer debe ser la norma general, cualquier desviación era un mal. Pero admite que el individualismo liberal debe complementarse y ser reformado con algunas demandas socialistas, rechazando el elitismo clásico, por que hay que potenciar el progreso global de la humanidad.
 - Existen varias excepciones: educación, infancia, administración de monopolios, ayuda a los necesitados...
 - El mejor agente de la actividad económica es la iniciativa privada.
 - Excepciones: carreteras, puentes, obras públicas...





John Stuart Mill (1806-1873) Economista anglès



Recibió una educación basada en los principios del utilitarismo. Mantuvo una intensa relación con Harriet Taylor, una de las primeras teóricas del feminismo y con la que luchó a favor del sufragio universal.

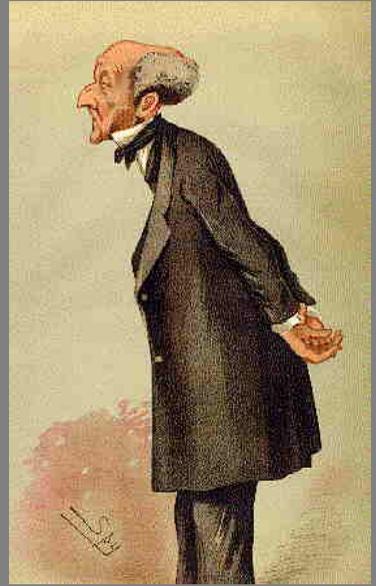
Entre las obras de Mill tenemos “Sobre la libertad” (1859), “El Utilitarismo” (1863).

Mill era partidario de la teoria de la població de Malthus

John Stuart Mill (1806-1873)

En el terreno económico es mucho menos liberal, admitiendo que el estado debe ejercer algún grado de control en la distribución de la riqueza..

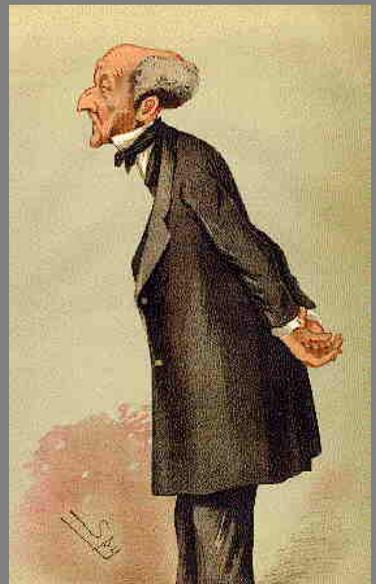
El concepto de libertad de Mill abarca a la libertad de ideas, de expresión y de reunión y ningún gobierno legítimo puede legislar contra estas libertades



John Stuart Mill (1806-1873)

En teoría la democracia directa sería la mejor forma de gobierno, pero dada su dificultad, Mill acepta, como forma ideal de gobierno, la democracia representativa.

Mill no ignora que en una Democracia no hay garantía de que una mayoría no oprima a una minoría, por ello las minorías deben estar representadas y para asegurarlo defiende un sistema de representación proporcional.



Liberalismo siglo XIX

A final del XIX hay un cambio en la mentalidad de las elites dirigentes europeas:

La constatación de que el aumento gradual de la riqueza que el industrialismo capitalista comportaba llevaba consigo la existencia de una **miseria urbana** estremecedora.

Las consecuencias sociales de los cambios de coyuntura económicos. Singularmente la **crisis económica** de las últimas décadas del siglo XIX: **paro y hambre**.

La influencia de los pensadores socialistas.

La creación y espectacular desarrollo de partidos obreros como el *Independent Labour Party* británico y el Partido Socialista Alemán. ...//...



Liberalismo siglo XIX

...//...

La elaboración por parte de instituciones gubernamentales de los países desarrollados de estadísticas fiables sobre paro laboral, accidentes laborales, trabajo femenino e infantil, etc.

El **rechazo** de algunos de los partidos conservadores europeos, como el partido Tory inglés, o instituciones como la Monarquía prusiana de **las concepciones radicales individualistas del liberalismo**, tendiendo a realizar políticas paternalistas.

La influencia de la **doctrina social de la Iglesia católica**.

La gran difusión de estudios científicos que revelaban **los costes sociales del industrialismo capitalista**. Prototipo: *Progreso y Pobreza*, de Henry George, la obra más editada después de la Biblia.

La agudización de la lucha de clases.